

POBLADOS Y NECRÓPOLIS BURGALESES  
DE LA EDAD DEL HIERRO: UNA APROXIMACIÓN  
A SU DEMOGRAFÍA

IGNACIO RUIZ VÉLEZ

PROBLEMAS BÁSICOS PARA UNA  
DEMOGRAFÍA DE LA ZONA.

Con este trabajo pretendemos acercarnos, con los datos arqueológicos de que disponemos, a un conocimiento de la densidad de poblados y un posible potencial humano de las gentes que ocuparon estas tierras en la segunda Edad del Hierro. Por otro lado, queremos también centrarnos en aquellas tierras que, según las fuentes clásicas, corresponden a los *populi* de los *turmogos* (valles de los ríos Arlanza y Arlanzón) y a los *autrigones* (comarca de La Bureba) en cuanto que parecen ser tierras de frontera entre el mundo vacceo y el alto valle del Ebro (La Rioja y Rioja alavesa). Al ser tierras de frontera, los influjos provenientes de esas dos zonas se solapan ante una identidad cultural fuerte demostrada por la arqueología. Por otro lado, nos ocuparemos fundamentalmente de aquellos yacimientos en los cuales se conocen aspectos de los poblados y de las necrópolis para que de la conjunción de ambos podamos extraer algún tipo de conclusiones sobre este tema.

Para llegar a esa meta disponemos de dos fuentes de información. Por un lado, se conoce con cierta profundidad la dispersión de yacimientos debido a las recientes campañas de prospección y a algunos

interesantes trabajos de investigación al respecto (1) cuyas síntesis han sido importantes. Por otro, las correspondientes excavaciones; pero en las tierras burgalesas éstas han sido escasas y parciales aunque pueden acercarnos al potencial urbano de algunos de estos poblados.

Respecto al primer aspecto, la dispersión de yacimientos ha permitido establecer importantes hipótesis para el ámbito del valle medio del Duero (2) que se complementa con los importantes trabajos presentados al III Simposio sobre los Celtiberos (3), tanto de carácter general como particular. Recientes trabajos como el de Bendala (4) sobre el poblamiento, señalan que el origen del urbanismo es debido a las aportaciones fenicias y griegas y la evolución social en el mundo ibérico y su influencia en los pueblos celtibéricos; Almagro (5) dice que hay que buscar implicaciones demográficas conjugando las fuentes arqueológicas, el tamaño de los *oppida* celtibéricos, las fuentes etnoarqueológicas y las fuentes escritas clásicas; Álvarez Sanchís y Ruiz Zapatero (6) han conjugado los aspectos urbanísticos de los poblados y los datos que dan las necrópolis según la fórmula de Acsádi y Neméskeri (7). Todos han contribuido a es-

(1) J.D. Sacristán, I. Ruiz Vélez, 1.985, *La Edad del Hierro*, en A. Montenegro, "Historia de Burgos. I Edad Antigua", Burgos, pp. 179-220; J.D. Sacristán, 1.998, *La Edad del Hierro en la provincia de Burgos*, I Congreso de Arqueología Burgalesa, Burgos, en prensa.

(2) J.D. Sacristán, 1.989, *Vacios vacceos*, Fronteras. Arqueología espacial 13, Teruel, pp. 77-88; J.D. Sacristán, L.C. San Miguel, J. Barrio, J. Celis, 1.995, *El poblamiento en época celtibérica en la cuenca media del Duero*, III Simposio sobre Los Celtiberos. Poblamiento celtibérico, Zaragoza, pp. 337-367; J.D. Sacristán, 1.995, *Reflexiones en torno al modelo de poblamiento de época celtibérica en la cuenca media del Duero*, III Simposio sobre Los Celtiberos. Poblamiento celtibérico, Zaragoza, pp. 369-372.

(3) F. Burillo Mozota (coord.), *Poblamiento celtibérico*, III Simposio sobre los celtiberos, Institución Fernando el Católico, Zaragoza.

(4) M. Bendala Galán, 2.001, *Procesos de poblamiento, urbanización y evolución social en Iberia*, en: Berrocal, Ph. Gardes, "Entre celtas e iberos. Las poblaciones protohistóricas de las Galias e Hispania", R.A. de la Historia-Casa Velázquez, Madrid, pp. 19-28.

(5) M. Almagro Gorbea, 2.001, *Aproximaciones a la demografía de la Celtiberia*, en L. Berrocal, Ph. Gardes, "Entre celtas e iberos. Las poblaciones protohistóricas de las Galias e Hispania", Zaragoza, pp. 45-60

(6) J.R. Álvarez Sanchís, G. Ruiz Zapatero, 2.001, *Cementerios y asentamientos: bases para una demografía arqueológica*, en L. Berrocal, Ph. Gardes, "Entre iberos y celtas...", Zaragoza, pp. 61-76.

(7) G. Acsádi, J. Neméskeri, 1.970, *History of Human Life Span and Mortality*, Budapest.

tablecer interesantes conclusiones sobre poblamiento y demografía en el mundo de la Meseta, además del ámbito peninsular.

Pocos poblados se han excavado en estas tierras, básicamente dos, Roa (*Rauda*) (8) y Soto de Bureba (*Vindeleia*) (9), sobre los que se pueden establecer algunas conclusiones respecto a urbanismo y densidad demográfica en estos lugares. En estos momentos se están llevando a cabo unas excavaciones en el castro de La Ulaña (*Humada*) en el que se están sacando a la luz estructuras domésticas (10), amén de la delimitación del poblado por el trazado de las murallas, y de donde procede una fíbula de caballito (11). Los demás poblados deben analizarse a partir de las evidencias superficiales. Por lo tanto habrá que establecer analogías con aquellas zonas en los que el conocimiento arqueológico es más profundo.

Con las necrópolis tenemos al mismo problema. Unas pocas han sido excavadas y algunas de ellas en fechas muy antiguas, a comienzos del siglo XX de las que no se han publicado sus Memorias y los materiales depositados en el Museo de Burgos no guardan relación con el origen de su descubrimiento siendo el caso más flagrante el de la necrópolis de Miraveche. Una síntesis sobre este condicionante la hemos realizado recientemente (12). Las últimas excavaciones corresponden a la década de los 80 y son la necrópolis tumular de La Polera en Ubierna de la que aún no se ha publicado la Memoria, de la de Pinilla Trasmonte se publicó una reseña (13), y

(8) J.D. Sacristán de Lama, 1.986, *La Edad del Hierro en el valle medio del Duero. Rauda (Roa, Burgos)*, Valladolid.

(9) H. Parzinger, R. Sanz, I. Ruiz Vélez, 1.993, *Die deutsch-spanischen Ausgrabungen in der Bureba (Prov. Burgos)*, Germania 71, pp. 315-354; H. Parzinger, R. Sanz, 2.000, *Das Castro von Soto de Bureba. Archäologische und historische Forschungen zur Bureba in vorrömischer und römischer Zeit*, Instituto Arqueológico Alemán, Berlín.

(10) Cisneros Cunchillos, 1.999, *El castro de La Ulaña (Humada, Burgos)*, en J.M. Iglesias, J.A. Muñiz (ed.) *Regio Cantabrorum*, Santander, pp. 91-98.

(11) E. Peralta Labrador, 2.000, *Los Cántabros antes de Roma*, Bibliotheca Archaeologica Hispana 5, Madrid, p. 65, fig. 20.

(12) I. Ruiz Vélez, 2001, *El ritual funerario en las necrópolis burgalesas de la Edad del Hierro*, Discurso de ingreso en la Academia Burgense de Historia y Bellas Artes. Institución Fernán González, Burgos.

(13) J. Moreda, J. Nuño, 1.990, *Avance al estudio de la necrópolis de la Edad del Hierro de "El Pradillo". Pinilla Trasmonte (Burgos)*, *Necrópolis Celtibéricas. II Simposio sobre los celtiberos*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, pp. 171-182.

la de Villanueva de Teba ha sido el tema de nuestra Tesis Doctoral (14) que está en vías de publicación.

### DENSIDAD DE HÁBITATS.

A raíz de recientes trabajos de investigación (15) y sistemáticas labores de prospección (16) conocemos mejor la dispersión de yacimientos de la Edad del Hierro en la provincia de Burgos. Sin embargo, como decíamos antes, aparecen empañados por las escasas campañas de excavación; por eso los resultados son muy parciales pero pueden servir de orientación comparándolos con los de otra zonas en las que las condiciones son similares.

La dispersión de yacimientos (fig. 1) nos permite establecer una seriación cultural y avanzar algunas ideas sobre el poblamiento en estas tierras. Por otro lado, se ha podido distinguir una diferenciación, en función de la situación y el emplazamiento, entre poblados que se centran en la primera Edad del Hierro y los de la segunda que acusan un fuerte influjo del fenómeno celtibérico. En el primer caso, por su ubicación en zonas de montaña, siempre por encima de los 1.100-1.200 m. de altitud, responden a lo que hemos venido en denominar "*castros de altura*" (17) por esa situación geográfica. Estos poblados, algunos, acusan muestras del celtiberismo y del mundo romano. Los poblados que se asientan en tierras de aluvión, distinguimos entre los que pertenecen a la *facies Soto de Medinilla*, de la primera Edad del Hierro y los que son de plena época celtibérica con la presencia de algunos elementos preceltibéricos como es el caso de Castrojeriz (18). En este

---

(14) I. Ruiz Vélez, 2.002, *Ritual funerario y cultura material durante la segunda Edad del Hierro en La Bureba. La necrópolis de "La Cascajera" en Villanueva de Teba (Burgos)*, Tesis Doctoral mecanografiada, Burgos, en prensa.

(15) J.D. Sacristán, I. Ruiz Vélez, 1.985, *La Edad del Hierro*, en A. Montenegro (cord.) "Historia de Burgos. I Edad Antigua", Burgos, pp. 179-220; J.D. Sacristán, 1.998, *La Edad del Hierro en la provincia de Burgos*, I Congreso de Arqueología Burgalesa, en prensa.

(16) Prospecciones financiadas por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León en la década de los 90.

(17) J.D. Sacristán, I. Ruiz Vélez, 1.985, *La Edad del Hierro*, ob. cit., pp. 191-192.

(18) J.A. Abásolo, I. Ruiz Vélez, 1.976-77, *El yacimiento arqueológico de Castrojeriz. Avance al estudio de las cerámicas indígenas*, Sautuola II, Sanatander, pp. 263-280.



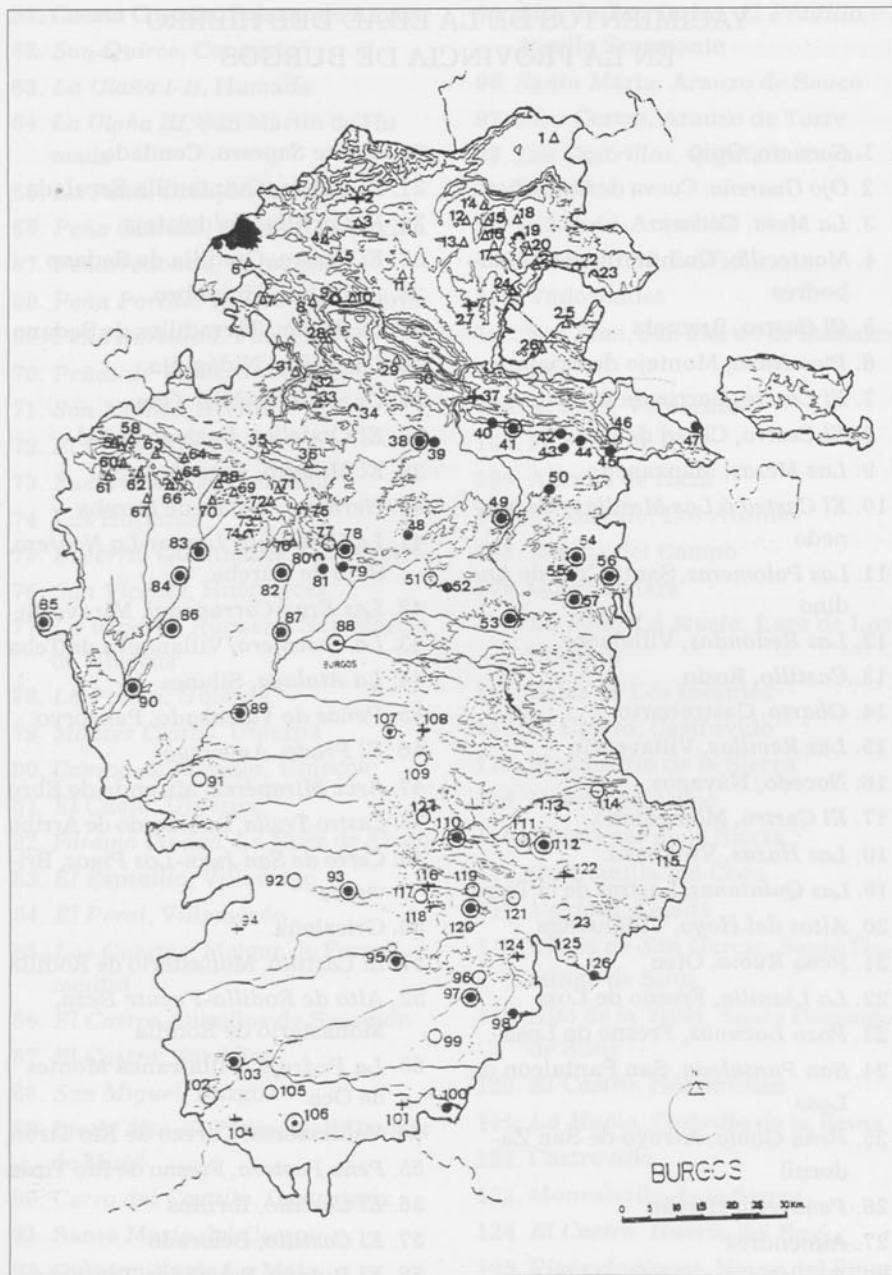


Fig. 1. Dispersión de yacimientos de la Edad del Hierro en la provincia de Burgos, según Sacristán (1.998), ampliado

## YACIMIENTOS DE LA EDAD DEL HIERRO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

1. *Socuelo*, Opio
2. *Ojo Guareña*, Cueva de Sotoscueva
3. *La Mesa*, Cornejo
4. *Montecillo*, Quintanilla de Valdebodres
5. *El Castro*, Brizuela
6. *Pico Nava*, Montejo de Bricia
7. *El Castro*, Barrio de Bricia
8. *El Castro*, Ciudad de Ebro
9. *Las Mesas*, Manzanedo
10. *El Castro o Las Mesillas*, Manzanedo
11. *Las Palomeras*, Santa Cruz de Andino
12. *Las Redondas*, Villalacre
13. *Castillo*, Rosío
14. *Obarto*, Castrobarto
15. *Las Revillas*, Villaventín
16. *Nocedo*, Návagos
17. *El Castro*, Momediano
18. *Las Hazas*, Villabasil
19. *Las Quintanas*, Lastras de la Torre
20. *Altos del Hoyo*, Villaluenga
21. *Peña Rubia*, Oteo
22. *La Llanilla*, Fresno de Losa
23. *Pozo Lacunas*, Fresno de Losa
24. *San Pantaleón*, San Pantaleón de Losa
25. *Peña Gobía*, Arroyo de San Zaldornil
26. *Peñavera*, Herrán
27. *Almendres*
28. *Pico Casares*, Ahedo de Butrón
29. *Los Castillos y Sacasangre*, Quintanalacuesta-Paralacuesta
30. *Monte Sagrero*, Condado
31. *El Castro*, Quintanilla Escalada
32. *El Castillo*, Valdelateja
33. *El Castro*, Gredilla de Sedano
34. *Los Altos*, Huidobro
35. *Castrejón*, Terradillos de Sedano
36. *Castrejón*, Nidáguila
37. *Cueva de la Miel*, Oña
38. *El Castellar*, Poza de la Sal
39. *El Milagro*, Poza de la Sal
40. *Hermosa*, Navas de Bureba
41. *La Cerca-Los Llanos-La Negrera*, Soto de Bureba
42. *Las Eras-Carranogal*, Miraveche
43. *La Cascajera*, Villanueva de Teba
44. *La Atalaya*, Silanes
45. *Peñas de Valcabado*, Pancorvo
46. *El Prado*, Ameyugo
47. *Arce Mirapérez*, Miranda de Ebro
48. *Castro Trulla*, Rublacedo de Arriba
49. *Cerro de San Juan-Los Pinos*, Brieviesca
50. *Grisaleña*
51. *El Castillo*, Monasterio de Rodilla
52. *Alto de Rodilla-Fuente Beza*, Monasterio de Rodilla
53. *La Pedraja*, Villafranca Montes de Oca
54. *Valdemoros*, Cerezo de Río Tirón
55. *Peña Pastora*, Fresno de Río Tirón
56. *El Castillo*, Ibrillos
57. *El Castillo*, Belorado
58. *El Butrón*, Rebolledo Traspeña
59. *La Cruz*, Valtierra de Alcastro
60. *Peña Amaya*, Amaya

- |                                                        |                                                                  |
|--------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| 61. <i>Cuesta Castillo</i> , Salazar de Amaya          | 95. <i>Alto de San Pedro, El Pradillo</i> ,<br>Pinilla Trasmonte |
| 62. <i>San Quirce</i> , Congosto                       | 96. <i>Santa María</i> , Arauzo de Sauce                         |
| 63. <i>La Ulaña I-II</i> , Humada                      | 97. <i>Pico Castro</i> , Arauzo de Torre                         |
| 64. <i>La Ulaña III</i> , San Martín de Humada         | 98. <i>Los Castrillos</i> , Quintanarraya-Hinojar                |
| 65. <i>La Peña</i> , Ordejón de Abajo                  | 99. <i>Valverde</i> , Arandilla                                  |
| 66. <i>Peña Castillo</i> , Ordejón de Arriba           | 100. <i>El Escorial</i> , La Vid                                 |
| 67. <i>Peñarredonda</i> , Valparaiso                   | 101. Vadocondes                                                  |
| 68. <i>Peña Portillo II</i> , Los Valcárceres          | 102. <i>San Juan</i> , San Martín de Rubiales                    |
| 69. <i>Peña Portillo I</i> , Fuencivil                 | 103. Roa                                                         |
| 70. <i>Peñas de Valdecastro</i> , Icedo                | 104. <i>El Soto</i> , Valdezate                                  |
| 71. <i>San Mamés</i> , Acedillo                        | 105. Hoyales de Roa                                              |
| 72. <i>El Perul</i> , Acedillo                         | 106. Adrada de Haza                                              |
| 73. <i>Fuentelcuervo</i> , Coculina                    | 107. <i>El Castillo</i> , Los Ausines                            |
| 74. Las Hormzas                                        | 108. Revilla del Campo                                           |
| 75. <i>Becerril</i> , Quintanilla Sobresierra          | 109. Quintanalara                                                |
| 76. <i>San Vicente</i> , Huérmeces                     | 110. <i>La Peña-La Muela</i> , Lara de Los Infantes              |
| 77. <i>La Vega-La Ruquera</i> , San Martín de Ubierna  | 111. Salas de Los Infantes                                       |
| 78. <i>La Polera</i> , Ubierna                         | 112. <i>El Castro</i> , Castrovido                               |
| 79. <i>Montes Claros</i> , Ubierna                     | 113. Monasterio de la Sierra                                     |
| 80. <i>Campo de túmulos</i> , Ubierna                  | 114. Huerta de Abajo                                             |
| 81. <i>El Cueto</i> , Ubierna                          | 115. Quintanar de la Sierra                                      |
| 82. <i>Páramo Ciudad</i> , La Nuez de Abajo            | 116. Quintanilla del Coco                                        |
| 83. <i>El Espinillo</i> , Villadiego                   | 117. <i>Valdosa</i> , Tejada                                     |
| 84. <i>El Peral</i> , Villamorón                       | 118. <i>Cueva de San García</i> , Santo Domingo de Silos         |
| 85. <i>Las Cuestas</i> , Melgar de Fernamental         | 119. <i>Alto de la Yecla</i> , Santo Domingo de Silos            |
| 86. <i>El Castro</i> , Olmillos de Sasamón             | 120. <i>El Castro</i> , Hortezielos                              |
| 87. <i>El Castro</i> , Tardajos                        | 121. <i>La Muela</i> , Castrillo de la Reina                     |
| 88. <i>San Miguel</i> , Burgos                         | 122. Castrovido                                                  |
| 89. <i>Linde Alta-El Pedregal</i> , Villavieja de Muñó | 123. Moncalvillo de la Sierra                                    |
| 90. <i>Cerro del Castillo</i> , Castrojeriz            | 124. <i>El Castro</i> , Huerta del Rey                           |
| 91. Santa María del Campo                              | 125. <i>Picón de Navas</i> , Navas del Pinar                     |
| 92. Quintanilla de La Mata                             | 126. <i>El Castro</i> , Navas del Pinar                          |
| 93. <i>El Castro</i> , Solarana                        | 127. <i>La Muela</i> , Covarrubias.                              |
| 94. Villafruela                                        |                                                                  |

apartado distinguimos cuatro zonas: las riberas del Duero (*vacceos*), los valles del Arlanza y Arlanzón (*turmogos*), La Bureba (*autrigones*) y Las Loras y Montañas del Norte (*cántabros*). Hay que incluir las montañas del sureste, del nacimiento del Arlanza, que sería territorio *arévaco*. Recordemos los puñales biglobulares procedentes de Hontoria del Piñar y las jarritas numantinas de Pinilla Trasmonte.

### Los castros de altura.

Estos poblados, como decíamos antes, se ubican en paisajes montañosos, siempre por encima de los 1.100-1.200 m. de altitud. Por lo tanto se sitúan en tres áreas preferentemente: las Loras del noroeste, las Sierras de la Demanda y de Cervera y las Montañas del Norte de Burgos. Las condiciones morfológicas de estos emplazamientos son muy parecidas y responden a tipologías muy conocidas en cuanto al emplazamiento (19) que vienen marcados por la geomorfología: emplazamientos en espolón, en farallón simple y doble, en cerro amesetado, en colina aterrazada, en portillo o collado, en vaguada, en ladera, etc.

En estas tres zonas podemos observar algunos *significados vacíos*. Unos que vienen definidos por alturas superiores a los 1.500 m. como es el caso del centro de la sierra de la Demanda con las máximas alturas de los picos San Millán (2.131 m.) y el Mencilla (1.929 m.). Otro vacío es el que se sitúa en la parte alta de las Loras y el Páramo de Masa por las condiciones de aislamiento aunque su altura no es todavía muy excesiva pues está en torno a los 1.300 m. En las montañas del norte de la provincia se distinguen dos vacíos: uno definido por las alturas del borde norte, por encima de los 1.300 m. cuya máxima altura es el Pico Valnera (1.718 m.), y el que corresponde a zonas llanas del sinclinal Villarcayo-Medina de Pomar-Trespaderne que fue muy escasamente celtiberizado. Su ocupación sistemática se debe al proceso de romanización.

De las tres zonas, podemos deducir una cierta densidad de asentamientos, sin ser muy grande porque debe tenerse en cuenta que

---

(19) A. Llanos Ortiz de Landaluze, 1.995, *El poblamiento celtibérico en el alto valle del Ebro*, Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los celtiberos, Zaragoza, pp. 289-328, fig. 1; J.D. Sacristán, L.C. San Miguel, J. Barrio, J. Celis, 1.986, *El poblamiento de época celtibérica en la cuenca media del Duero*, III Simposio sobre los celtiberos. Poblamiento celtibérico, Zaragoza, p. 344.

faltarán por conocer más asentamientos, como es lógico. Sin embargo, en el borde sur de las Loras puede apreciarse una mayor profusión de asentamientos respondiendo a un tipo de emplazamiento en el límite de zonas altas y en el arranque de tierras de aluvi6n. Esto puede indicarnos el doble aprovechamiento econ6mico de la caza en el primer caso y de la agricultura en el segundo. Esto no es un hecho nuevo sino que puede apreciarse en otras zonas como los bordes de los páramos de Torozos en Valladolid (20).

En la *comarca de las Loras* encontramos un importante número de asentamientos (del n° 31 al 36, y del 58 al 80); es decir, 28 núcleos de poblaci6n cuyas dimensiones no son muy grandes. Son emplazamientos espectaculares, con una visibilidad evidente entre ellos, aunque este aspecto se ha puesto en duda como constante (21). La extensi6n de la mayoría está entre las 2 y las 5 hectáreas pero algunos alcanzan especiales dimensiones y son los que se encuentran en el límite ya que su situaci6n y emplazamiento se justifican porque dominan las altas tierras de aluvi6n de los ríos Odra, Brullés, Hormazuela y Urbel, afluentes del Pisuerga y Arlanz6n. Amaya, el castro de La Peña, alcanza las 25 ha., La Ulaña presenta dos emplazamientos al este y al oeste con más de 20 ha., El Perul de Acedillo tiene 15 ha. y La Polera en Ubierna llega a las 25 ha. El más pequeño, quizás, sea Peña Castillo de Ordej6n de Arriba que corresponde a un peñ6n desgajado de la Ulaña con 150 m. de diámetro. Cuesta Castillo de Salazar de Amaya tiene 2 ha.; La Cruz de Valtierra de Alabacastro 1,2 ha.; poco más Peñas de Valdecastro en Icedo. En estos casos, hemos de entender que el hábitat estaba disperso por la superficie del poblado, con una escasa densidad. Quizás podamos aplicar un criterio similar al que se ha establecido para Las Cogotas (22). Según los cálculos de la necrópolis, aplicando el criterio Acsádi-Neméskeri, proporciona una poblaci6n de 200-300 habitantes para el poblado. Éste ocupa una ex-

---

(20) J.D. Sacristán, L.C. San Miguel, J. Barrio, J. Celis, 1.995, *El poblamiento de época celtibérica en la cuenca media del Duero*, en B. Mozota (coord.) *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtíberos*, Zaragoza, p. 353.

(21) *Ibidem*, p. 354.

(22) J.R. Álvarez-Sanchís, G. Ruiz Zapatero, 2.001, *Cementerios y asentamientos: bases para una demografía arqueológica de la Meseta en la Edad del Hierro*, en L. Berrocal-Rangel, Ph. Gardes, "Entre celtas e Iberos. Las poblaciones protohistóricas de las Galias e Hispania", *Bibliotheca Archaeologica Hispana* 8, Madrid, pp. 64-65.

tensión de 15 ha. Álvarez-Sanchis y Ruiz Zapatero piensan que pudo tener entre 40 y 50 viviendas; calculando la unidad familiar en cuatro o cinco individuos, da la cifra estimada en el estudio de la necrópolis. Es decir, habría una densidad de 15 habitantes por ha. Según esto, La Peña de Amaya, con 25 ha., pudo tener una población de 375 individuos; La Polera de Ubierna, con las mismas medidas, tendría la misma población; El Perul de Acedillo, con 15 ha., pudo tener 225 habitantes. Los poblados que ocupan mayor extensión, distribuidos de una manera razonable, serían lugares centrales para situaciones de riesgo. Otro aspecto interesante a destacar es la escasa distancia que hay entre los distintos poblados, particularmente en las zonas donde hay mayor densidad. En dichas zonas la distancia entre los núcleos de población está a menos de 5 km. o en torno a esa distancia. Esto no es el producto de una densidad grande sino del carácter estacional de su ocupación. Esto es evidente en el sur de las loras y en los poblados del valle de Losa. Sin embargo en la Sierra de la Demanda esas distancias son mayores, entre 10 y 20 km., quizás impuesto por la orografía y por la menor población.

En la zona de las *Montañas del Norte* (23) (n° 1-36) el tamaño de los asentamientos es muy parecido a los anteriores, si bien no llegan a las cifras tan destacadas. Los emplazamientos más extensos San Pantaleón (n° 24) en San Pantaleón de Losa con 19'5 ha., El Castro de Momediano (n° 17) con 18 ha. y Peña Rubia-El Castro (n° 21) de Oteo y El Castro (n° 5) de Brizuela con 10 ha. cada uno. Los demás son todos más pequeños: Las Hazas de Villabásil con 6'6 ha., El Castro de Ciudad de Ebro con 6'5 ha., El Castro de Valdelateja con 5 ha., Pico Casares de Ahedo de Butrón con 4 ha., El Castro de Barrio de Bricia con 3'5 ha., Terradillos de Sedano con 2 ha., y los castros de Peña Gobía en Arroyo de San Zadornil y Nocedo en Návago con 1'5 ha. En esta zona hay una excepción y es el Castro de Sacasangre-Los Castillos, dos cerros unidos por una vaguada, en Quintanacuesta-Paralacuesta, que presenta una ocupación celtibérica, con 3-4 ha., siendo una excepción porque la presencia de elementos ce-

---

(23) Para una mayor información sobre estas tierras ver: R. Bohigas, J. Campillo, J.A. Churruca, 1.984, *Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partidos Judiciales de Villarcayo y Sedano*, Kobie 14, Bilbao, pp. 7-91; I. Ruiz Vélez et alii., 1.987, *Arqueología del Norte de Burgos*, Villarcayo, Burgos.



rámicos celtibéricos es abundante. Es interesante la concentración de los más grandes cerca del Valle de Losa, quizás por su situación estratégica porque abre camino hacia Álava.

En la zona del *Sistema Ibérico, Sierras de la Demanda y Cervera* (n° 107-126), la situación sigue siendo similar a los dos casos anteriores. El único poblado que destaca es el de Valdosa (n° 117) en Tejada con 25 ha. y un emplazamiento en vértice geodésico, es decir máxima altura del entorno, con soberbia muralla y alguna estructura doméstica aislada. El segundo en superficie es el de Peñalara (n° 110) en Lara de los Infantes con 15 ha. ocupando un peñón triangular de 600 m. de largo por 250 en la base. Le sigue en extensión el de La Muela de Covarrubias y El Picón de Navas (n° 125) en Navas del Pinar con 10 ha. Los demás presentan dimensiones mucho más pequeñas: Pico Castro en Hortezielos 4'7 ha., La Cerca de Quintanar de la Sierra 2'5 ha., Quintanalara 3 ha., y La Muela de Castrillo de la Reina y Cabeza de San Vicente en Monasterio de las Sierra 0'5 ha. El sobredimensionamiento de los primeros puede deberse a que son centro ocupados preferentemente en situaciones de riesgo, como se venía pensando habitualmente.

La densidad geográfica de algunas zonas (caso del sur de Las Loras) puede deberse a que son centro de ocupación temporal o que son núcleos de población muy pequeños, con pocos habitantes, en torno a 30-50 individuos.

Las necrópolis de estos poblados habría que relacionarlas con la de La Polera en Ubierna. Evidencias tumulares hay, además de la segunda necrópolis de Ubierna al oeste, en Coculina, en Icedo, en La Ulaña, en Rebolledo Traspeña, en Peñalba de Albacastro. En la Sierra de Cervera los hay en el castro de Hortezielos.

### **Facies Soto de Medinilla.**

Poco podemos decir de esta fase porque no son muchas ni muy expresivas las evidencias, al menos como para poder deducir conclusiones demográficas.

Sí que se ha registrado esa fase de transición, siguiendo los modelos de El Embid, Riosalido, etc. en los que las reminiscencias de Cogotas I acusan unos cambios importantes. Esa fase de transición

está bien documentada en Valladolid (24) y en Burgos se ha registrado en el yacimiento de La Vega-La Ruquera (25) correspondiendo a un emplazamiento en llano de carácter temporal de una población trasterminante. Este yacimiento, como el de Quintanilla (26) la Mata con vasos de carena marcada e industria lítica, pertenecerían a la *fase inicial*. De la *fase de madurez* tenemos los yacimientos de Roa (27), San Martín de Rubiales y Hoyales. También en este contexto soteño encajan algunos materiales de Solarana, Pinilla Trasmonte, Arauzo de Torre, Arandilla, Quintanarraya, y Clunia prerromana (Pico Cuerno). La única necrópolis perteneciente a esta facies es la de Pinilla Trasmonte I (28) con escasas tumbas y algún material destacable como una fíbula de doble resorte. En las riberas del río Arlanzón hay algunas evidencias aisladas de esta fase en Villadiego (El Espinillo), Olmillos de Sasamón (al pie del castro celtibérico - *Segisamo-*), Castrojeriz, La Nuez de Abajo, cerro de San Miguel en la capital (29), etc.

En todos estos asentamientos es difícil hacer una estimación del espacio ocupado porque el emplazamiento es utilizado en épocas posteriores, celtibérica, ocultando la realidad física de la etapa que nos ocupa.

### Época celtibérica.

Las épocas protoceltibérica (muy escasamente representada) y particularmente la celtibérica adquieren un talante distinto y encaja en las características generales a la Meseta. El modelo de pobla-

(24) J. Quintana, P.J. Cruz, 1.996, *Del Bronce al Hierro en el centro de la Submeseta Norte*, BSAA LXII, Valladolid, pp. 9-78.

(25) I. Ruiz Vélez, A. Rodríguez, B. Castillo, 2.001, *Yacimiento de "La Vega" (S. Martín de Ubierna, Burgos): del Bronce Final a la primera Edad del Hierro*, BIFG 222, pp. 23-52.

(26) J.D. Sacristán, 1.994, *Arqueología preventiva y de gestión (1.991-1.992)*, Burgos, Numantia. Arqueología en Castilla y León 5, Valladolid, p. 253.

(27) A.C. Pascual, L.C. San Miguel, 1.986, *Arqueología preventiva y de gestión (1.993-94)*, Burgos, Numantia. Arqueología en Castilla y León 6, Valladolid, p. 295.

(28) J. Moreda, J. Nuño, 1.990, *Avance al estudio de la necrópolis de la Edad del Hierro de "El Pradillo", Pinilla Trasmonte (Burgos)*, Necrópolis celtibéricas. II Simposio sobre los celtiberos, Zaragoza, pp. 171-182; I. Ruiz Vélez, 2.001, *El ritual funerario en las necrópolis burgalesas de la Edad del Hierro*, Burgos, pp. 105-111.

(29) J.L. Uribarri, J.M. Martínez, I. Leis, 1.987, *Primeros asentamientos humanos en la ciudad de Burgos. I El yacimiento arqueológico del Castillo y Cerro de San Miguel*, Burgos.

ción es diferente, como bien han definido algunos autores (30): concentración de la población en núcleos grandes (más de 5 ha.), distancia media de 12 km. entre poblados, situación estratégica en los principales valles; pero con una falta de jerarquización evidente.

Geográficamente señalamos tres zonas: riberas del Duero, riberas del Arlanzón y Arlanza y La Bureba.

Algunos poblados de las zonas de montaña siguen ocupados durante la celtiberización pero son aquellos que se encuentran en el límite de los páramos, por lo tanto en función, en gran parte, de su control y uso de las tierras de aluvión inmediata, como ya habíamos señalado antes. Estos poblados aprovechan los recursos de dos sistemas ecológicos distintos. Los tres casos más importantes son los poblados de Amaya, La Ulaña y Ubierna. En el primer caso, el asentamiento se encuentra en la parte occidental de La Peña, en la segunda terraza porque la más elevada es donde estuvo el castillo del que queda algún resto de lienzo de muralla. Su extensión es de unas 25 ha. (31), pero las excavaciones de Schulten (32) sacaron a la luz una distribución de casas ortogonales distribuidas en manzanas y calles (fig. 2). Por las características, corresponderían ya a un urbanismo prerromano celtibérico netamente definido. Pertencería a un barrio del poblado porque es imposible una ocupación tan intensa para 25 ha. en una zona donde los recursos y su situación geográfica lo hacían imposible.

El caso de Ubierna es más llamativo porque la ocupación celtibérica es la que supone mayor uso de la superficie amesetada de La Polera. No hay ningún indicio de urbanismo pero los restos del periodo son importantes. Lo veremos más adelante.

En las *riberas del Duero*, salvo los castros de El Castro de Honoria del Pinar con 2-3 ha., El Castro de Castrovido con 6 ha., y Pico

---

(30) J.D. Sacristán, L.C. San Miguel, J. Barrio, J. Celis, 1.995, *El poblamiento de época celtibérica en la cuenca media del Duero*, ob. cit., p. 361.

(31) Se han hecho algunos sondeos por el equipo que excava en Ulaña y han descubierto algunos lienzos de muralla que pueden definir el perímetro del poblado o algún sector interno.

(32) A. Schulten, 1.942, *Castros prerromanos de la región cantábrica*, AEArq. XV, Madrid, pp. 1-16. Las manzanas de casas excavadas pueden ser de la Edad del Hierro o quizás de épocas posteriores, incluso bajomedievales, pero por las características morfológicas la posibilidad primera es más factible.



Fig. 2. Conjunto de viviendas de Peña Amaya excavadas por Schulten

Castro en Arauzo de Torre con 4 ha., todos ellos están por encima de las 10 ha: El Escorial en la Vid con 10 ha., San Pedro en Pinilla Trasmonte con 17 ha., Roa con 18 ha. Los de dimensiones menores son los que se encuentran cerca de las sierras y más alejados de puntos estratégicos de los amplios valles del Duero. Esta puede ser la explicación de sus menores dimensiones.

En el castro de Hontoria del Pinar se realizaron unas excavaciones de urgencia con un cuadro de 4 x 4 m. descubriendo dos habitaciones de una vivienda de no menos de 10 m<sup>2</sup>. cada una. Es el único indicio de urbanismo para este poblado de 2-3 ha. de extensión. Los materiales le relacionan, por una parte, con la zona soriana, particularmente por los dos puñales biglobulares (33), y por otra, las cerámicas pueden estar más relacionadas con el valle Medio del Duero (*Rauda-Roa*).

El caso mejor conocido es el de Roa que lo veremos más adelante.

En los valles de los ríos *Arlanzón* y *Arlanza*, como es natural, se manifiestan unos parámetros similares. Salvo algunos, todos presentan una superficie de más de 10 ha. Con menos de 10 ha., están

(33) I. Ruiz Vélez, A. Rodríguez, B. Castillo, 2.000, *Instrumental profesional en el poblado celtibérico de "El Castro", en Hontoria del Pinar (Burgos)*, BIFG 221, Burgos, pp. 365-399.

Castrojeriz (34) con 3 ha. y El Espinillo de Villadiego con 3-4 ha. La Muela de Lara de los Infantes alcanza las 8 ha. Los demás superan esa cifra simbólica. El Castro de Solarana tiene 12 ha., Muñó-El Pedregal-Linde Alta de Villavieja de Muñó ocupa 20 ha., Las Cuestas de Melgar-Osorno (*Dessobriga*) con 20 ha., El Cerro de San Miguel en Burgos con 20 ha., y El Castro de Olmillos de Sasamón (*Segisamo*) con 26 ha. y El Castro de Tardajos llega a las 40 ha.

Son dimensiones importantes. Todos corresponden con importantes poblaciones, que siguen ocupadas en época romana, demostrando que el urbanismo es anterior a la llegada de los romanos (35) y con un urbanismo notable como señalan algunos autores (36). Probablemente alguno de estos, además de Clunia, debieron tener el estatuto de colonia o municipio, como Cauca, aunque falta documentación (37) sobre este aspecto.

La comarca de *La Bureba* (38), que tiene una extensión aproximada de 600 km<sup>2</sup>., presenta unas peculiaridades poblacionales en función de su ecosistema natural que conocemos bastante bien a raíz de las excavaciones de Soto de Bureba (39). Las condiciones climáticas eran diferentes a las actuales pues tenía un clima más suave con un índice de lluvias más intenso y frecuente. Los caudales de los ríos eran más abundantes y por el centro aparecían lagunas endorreicas con una vegetación muy frecuente de encinas, robles, ali-

(34) Este dato es relativo porque la superficie del cerro es esa, pero la ocupación se desarrolló en la base como lo demuestra el importante cenital con una potencia considerable: J.A. Abásolo, I. Ruiz Vélez, F. Pérez, 1.983, *Castrojeriz I: el vertedero de la Colegiara*, NAHisp. 17, Madrid, pp. 193-318.

(35) J.D. Sacristán, L.C. San Miguel, J. Barrio, J. Celis, 1.986, *El poblamiento de época celtibérica...*, ob. cit., p. 161.

(36) M. Bendala, C. Fernández Ochoa, C. Fuentes, L. Abad, 1.986, *Aproximación al urbanismo prerromano y a los fenómenos de transición y de potenciación tras la conquista*, en "Los asentamientos ibéricos ante la romanización", Madrid, p. 129.

(37) A. Balil, R. Martín Valls (eds.), 1.988, *Tessera hospitales de Montealegre de Campos (Valladolid). Estudio y contexto arqueológico*, Monografías del Museo Arqueológico de Valladolid, pp. 36-40.

(38) I. Ruiz Vélez, 2.002, *Ritual funerario y cultura material durante la segunda Edad del Hierro en La Bureba. La necrópolis de La Casajera en Villanueva de Teba (Burgos)*, Tesis Doctoral mecanografiada, Burgos, pp. 41-95.

(39) R. Neef, 2.000, *Umwelt und Landwirtschaft*, en H. Parzinger, R. Sanz, "Das Castro von Soto de Bureba. Archäologische und historische Forschungen zur Bureba in vorrömischer und römischer Zeit", Instituto Arqueológico Alemán, Berlín, pp. 219-240.

sos, fresnos, etc. La cobertura vegetal era copiosa con frecuentes claros en la cual había una caza que, según los restos de las excavaciones, no era la dieta más habitual sino los animales domésticos. Por todo el centro de la cuenca no había poblamiento sino que se distribuía por toda la periferia ubicada en poblados que se encuentran a media altura (fig. 3). La ocupación de ese centro de La Bureba es fundamentalmente de época romana.

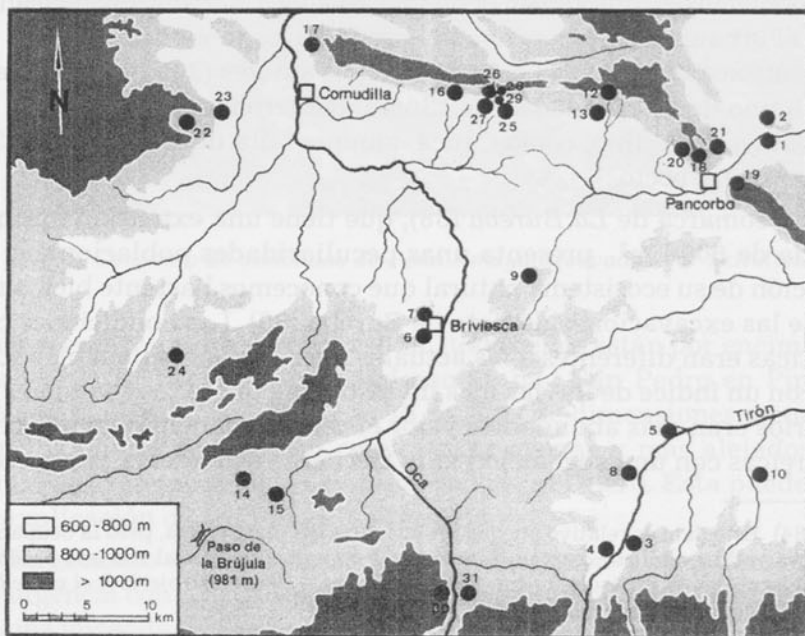


Fig. 3. Distribución del poblamiento castreño en La Bureba en la Edad del Hierro

Todos los poblados de esta época han sido ocupados durante la primera Edad del Hierro, salvo dos de ellos que no llegaron a lo celtibérico: el de Trulla en Rublacedo de Arriba que tiene una extensión de 12'5 ha. y no muestra evidencias celtibéricas aunque sí de época romana., y el del Cerro del Castillo (40) de Monasterio de Rodilla con

(40) J. Campillo, 1.985-86, *Localización de la ciudad prerromana de Tritium Autrignonum*, Kobie XV, Bilbao, pp. 223-228.



5'5 ha. que tiene una necrópolis tumular. Hay algunos poblados con menos de 10 ha. y que tuvieron su importancia porque están documentados. Son los *oppida* de Los Milagros de Poza de la Sal (*Salionca*) con 4'5 ha.; el Cerro de San Juan en Briviesca (*Virovesca*) con 4 ha., el Castillo de Ibrillos con 1 ha. y Carranogal en Miraveche con 6 ha. Los demás presentan unas dimensiones mayores. La Pedraja de Villafranca Montes de Oca alcanza las 10 ha., como La Atalaya de Silanes, que es el poblado de la necrópolis de Villanueva de Teba. El Castro de Belorado alcanza las 12 ha. y 12'5 ha. presentan La Cerca y los Llanos de Soto de Bureba. Muy por encima de estas cifras está El Alto de Rodilla con 40 ha. aunque algunos autores indican que pudo llegar a los 70 (41), pero es una cifra desmesurada.

La comarca de la Bureba sería la zona más poblada de toda el área provincial actual y con similitudes en cuanto a las dos áreas riojanas (42) (Henayo 2 Ha.; Caranca 15'6 ha.; Carasta 27 ha.; La Hoya 4 ha; etc.).

Con toda seguridad estos poblados presentaban un urbanismo prerromano ortogonal como parece deducirse en El Alto de Rodilla en Monasterio de Rodilla (43) y que parece ser que es la misma circunstancia la de El Castro de Belorado porque la fotografía aérea permite visualizar ese plan urbano. La organización de calles, manzanas, con espacios públicos (serían pequeños) y espacios vacíos, la densidad urbana sería mayor que en etapas anteriores. Pero estos núcleos no llegarían a tener las cifras de Numancia. En esta ciudad arévaca, Jimeno y Tabernero (44), por la extensión, calculan que pudo tener unos 2.000 habitantes; pero Álvarez-Sanchís y Ruiz Zapatero (45) estiman que sería más razonable pensar en 1.500 habitantes.

---

(41) J. Passini, 1.987, *El conjunto urbano de Tritium Autrigonum*, Gerión 5, p. 283.

(42) A. Llanos, 1.995, *El poblamiento celtibérico en el alto valle del Ebro*, Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los celtíberos, Zaragoza, pp. 289-328.

(43) J. Passini, 1.987, *El conjunto urbano de Tritium Autrigonum*, Gerión 5, pp. 281-287.

(44) A. Jimeno, C. Tabernero, 1.996, *Origen de Numancia y su evolución urbana*, en M.A. Querol, T. Cgapa (eds.), Homenaje al Prof. Manuel Fernández Miranda, Complutum Extra 6, I, pp. 415-432.

(45) J.R. Álvarez-Sanchís, G. Ruiz Zapatero, 2.001, *Cementerios y asentamientos: bases para una demografía arqueológica*, ob. cit., p. 69.

Pero por la riqueza de recursos naturales de la zona (46) (sal, metales), la riqueza faunística y de flora, la riqueza de las tierras (47) hacen pensar en que esos núcleos disponían de una densidad poblacional importante que podía estar en tono a los 500-800 habitantes. Es decir, correspondería al *tamaño grande* de los poblados, según Álvarez-Sanchís y Ruiz Zapatero (48), con una población entre 400-600 habitantes.

### PRINCIPALES POBLADOS Y NECRÓPOLIS DE LA EDAD DEL HIERRO.

#### **Poblado y necrópolis de LA POLERA, Ubierna.**

##### 1.- Castro de *La Polera*.

El desfiladero de Ubierna tiene una posición estratégica, como decíamos más arriba, porque se encuentra en el límite de las tierras del páramo de Las Loras y los comienzos de las tierras de aluvión de la cuenca del río Arlanzón, en este caso de su afluente el Ubierna. Debido a su importancia, se explica la riqueza arqueológica con un número considerable de yacimientos (49) desde el Paleolítico, pasando por el Campaniforme, el Bronce Final, la transición entre el Bronce Final y la primera Edad del Hierro (50), toda la Edad del Hierro, época romana, medieval e incluso hasta la Guerra de la Independencia, según Hergueta (51).

(46) Este tema lo hemos tratado en nuestra tesis doctoral, pp. 32-37.

(47) Aún hoy La Bureba es una de las comarcas con mayor índice de producción por ha. de toda España.

(48) J.R. Álvarez-Sanchís, G. Ruiz zapatero, 2.001, *Cementerios y asentamientos...*, ob. cit., p. 70.

(49) J. Campillo, M.M. Ramírez, 1.985-86, *Carta arqueológica del término de Ubierna (Burgos)*, Kobie XV, Bilbao, pp. 33-59.

(50) I. Ruiz Vélez, A. Rodríguez, B. Castillo, 2.001, *Yacimiento de "La Vega" (S. Martín de Ubierna): del Bronce Final a la primera Edad del Hierro*, B.I.F.G. 222, Burgos, pp. 23-52.

(51) D. Hergueta, 1.934, *Noticias históricas de Ubierna*, BCPMBurgos 46, pp. 28.

El poblado, del que se sabían ya algunas características (52), se encuentra en una plataforma rocosa en el borde mismo de la paramera dominando toda la llanada del río Ubierna que se abre a las localidades de Ubierna y Sotopalacios. Es un espigón orientado casi en sentido E-O, de forma levemente trapezoidal, casi rectangular. Al norte y sur le defienden sendos farallones rocosos de gran envergadura. Al oeste termina en el desfiladero del río y al este conecta con la paramera. Es precisamente en estos dos últimos lados donde se encuentran las estructuras defensivas con doble muralla en ambos casos definidas actualmente por enormes apilamientos de piedra y tierra. Al este se da la misma circunstancia con la salvedad de que hacia la mitad del trazado de la muralla se define la típica puerta en esviaje, curiosamente por donde discurre hoy día el camino de acceso a las tierras de labor que hay dentro del recinto fortificado. Toda la meseta es muy uniforme salvo un vallejo de 3-4 m. de desnivel que aparece longitudinalmente y cuya anchura es de 15-20 m. Las dimensiones del poblado son de 1000 m. de largo por 250 de ancho. Es decir, ocupa una extensión próxima a las 25 ha., un tamaño ligeramente superior a la media de este tipo de asentamientos.

No sabemos nada de la distribución interna de la arquitectura doméstica o pública porque toda la superficie ha estado arada aunque actualmente sólo se reduce al vallejo citado. Sin embargo los restos cerámicos son abundantes, aunque limitados por la difícil prospección actual ya que un manto herbáceo ocupa la mayor parte de su superficie. Esos restos demuestran su ocupación durante la primera Edad del Hierro, quizás en unos momentos posteriores a los de la transición Bronce Final-primer Hierro que vemos en el yacimiento de La Vega-La Ruquera (53) situado en la base de la plataforma rocosa junto al río Ubierna. Esta primera fase de la Edad del Hierro aparece muy solapada por la abundancia de aquellos restos cerámicos de la segunda representados tanto por producciones a mano impresas e incisas como celtibéricas. De estas últimas hemos de señalar que pertenecen fundamentalmente a la época clásica o

---

(52) J.A. Abásolo, I. Ruiz Vélez, 1.979, *El conjunto arqueológico de Ubierna. Contribución al estudio de la Edad del Hierro en la Meseta Norte*, BSAA 45, Valladolid, pp. 168-188; J. Campillo, M.M. Ramírez, 1.985-86, *Carta arqueológica del término de Ubierna*, ob. cit., pp. 38-39.

(53) I. Ruiz Vélez, A. Rodríguez, B. Castillo, *Yacimiento de "La Vega"...*, ob. cit., 23-52.

plena (siglos III-mediados del I a.C.) aunque también hay perfiles y esquemas decorativos pintados específicos de la época tardía o tardoceltibérica.

Con estos datos hemos de deducir desde el punto de vista poblacional, a pesar de la escasez o nulidad de datos al respecto, por analogía con otros yacimientos de ambas etapas, que la distribución de la arquitectura urbana está en función de las normas habituales para ambas etapas. Es decir, que durante la primera Edad del Hierro las casas se distribuirían anárquicamente por el poblado, entendiéndose que no toda la superficie fortificada estaba ocupada. Si entendemos que la ocupación de la superficie pudo ser similar a las de Las Cogotas (54) donde se calculan unas 40-50 casas con una densidad de 15 habitantes por hectárea, deducimos que la población de La Polera tuvo que estar alrededor de los 375 habitantes. Si comparamos con Chamartín de la Sierra con una densidad de 20 habitantes por ha. (55), tenemos que en Ubierna concentró a 500 individuos. Para un contexto sociocultural del Primer Hierro al que podría pertenecer su correspondiente necrópolis, de la que hablaremos enseguida, la cifra es razonable particularmente por la situación del yacimiento en una zona de paso de unos ambientes económicos y culturales distintos, aunque resultaría alta porque pertenecería al tamaño grande de comunidades humanas según el criterio de Álvarez-Sanchís y Ruiz Zapatero (56). Esa cifra, para la época celtibérica no nos parece exagerada pues los hallazgos de este periodo son muy abundantes dentro del poblado y en el basurero. No se ha identificado la necrópolis de esta fase celtibérica.

Al noreste del poblado, fuera de la muralla y a corta distancia, coincidiendo con el límite del desfiladero, se encuentra el basurero que se denomina con el nombre de *Los Cenizales*. En él se hizo un sondeo coincidiendo con las excavaciones de la necrópolis tumular. Fue muy abundante la cerámica con las características típicas de

---

(54) J.R. Álvarez-Sanchís, G. Ruiz Zapatero, 2.001, *Cementerios y asentamientos: bases para una demografía arqueológica de la Meseta en la Edad del Hierro*, en L. Berrocal-Rangel, Ph. Gardes, "Entre celtas e iberos. Las poblaciones protohistóricas de las Galias e Hispania", *Bibliotheca Archaeologica Hispana* 8, Madrid, pp. 61-75 y p. 64.

(55) *Ibidem*, p. 65.

(56) *Ibidem*, p. 70.

las producciones a mano y las celtibéricas de las dos etapas, plena y tardía. Este basurero ocupa una extensión importante pues puede llegar a los 50 m. de longitud por los 20 de ancho hasta el desfiladero. Actualmente coincide con tierras en explotación y los materiales han podido ser arrastrados por la acción del arado por lo que sus dimensiones deben ser menores en cualquier caso. De todas formas ocupa una extensión considerable y puede ser el resultado de la continuidad en el poblamiento.

Entre el límite occidental del poblado y el desfiladero, cuando ya empieza el desnivel hacia dicho desfiladero hay otro yacimiento conocido como *Ciudad la Pedrosa* (57) con una extensión de una 1 ha. en el que se recogen fragmentos de cerámicas que por las características corresponden al Bronce Final y al primer Hierro. Este asentamiento podría estar más relacionado con el de la Ruquera que con la necrópolis de la que está más apartado y no hay una relación visual. Podían ser pequeñas comunidades dependientes de la más significada porque ocupaba un emplazamiento más defensivo.

## 2.- La necrópolis de *La Polera*.

A 500 m. al este del poblado homónimo se encuentra la necrópolis, a una altura menor y con una visibilidad evidente desde aquel. Se emplaza sobre un pequeño cotorro cónico con mayor ladera hacia el este. La superficie total es de unos 3.600 m<sup>2</sup>. que vienen definidos por unas longitudes de 90 y 40 m. Al norte hay un afloramiento calizo que le aísla y hay un manantial con un arroyo en la base. Dentro del recinto del cotorro aparecieron 94 túmulos más unos pocos al oeste, mirando hacia el poblado. En total son pocos más de una centena, 109, en una superficie que no es muy grande, aunque tampoco se da la circunstancia de que estén muy próximos, incluso casi adosados como ocurre en necrópolis de este tipo aunque de ámbitos geográficos distintos. Aquí hay amplio espacio entre uno y otro.

Si a esta necrópolis aplicamos la fórmula de Acsádi-Neméskeri con un número de tumbas de 109, una esperanza de vida que estaría en torno a los 30 años (siguiendo los criterios de Álavrez-Sanchís-

---

(57) J. Campillo, M.M. Ramírez, 1.985-86, *Carta arqueológica...*, ob. cit., p. 39.

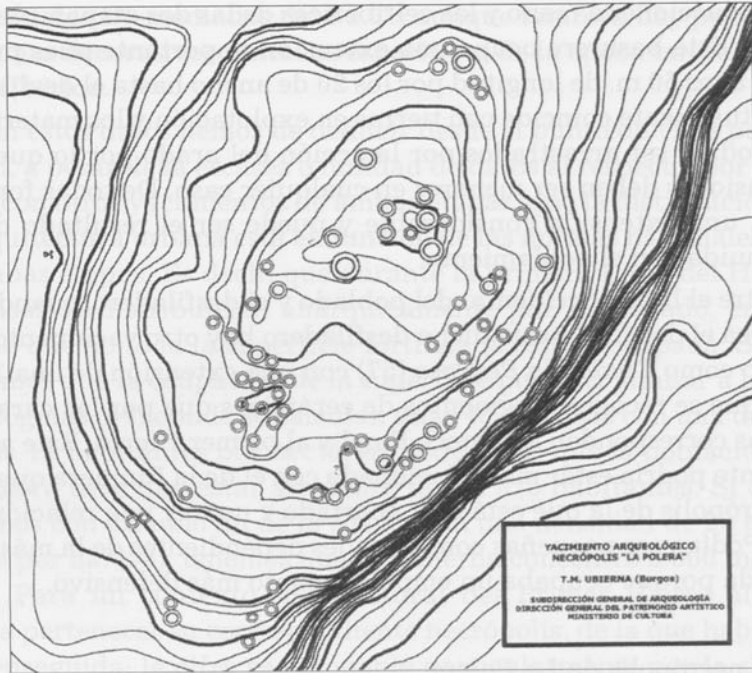


Fig. 4. Distribución de las tumbas en la necrópolis de La Polera

Ruiz Zapatero), una duración de la necrópolis de unos 15 años, más el factor de corrección 10-20 %, nos daría una población entre 230 y 262 individuos. Pero la duración de 15 años para la necrópolis nos parece muy poco, aunque hay que tener en cuenta que por el estudio de las cerámicas cuyas tipologías son muy uniformes, habría que pensar en una vida corta para la necrópolis. Pero 15 años nos parece muy poco. Si hacemos el análisis en el que la variable "t" de la fórmula Acsádi-Neméskeri es 100, la duración de la necrópolis, con el factor corrección 10 % nos da 36 habitantes; y con el factor corrector 20%, nos da 38. Nos parece una cifra de población muy baja pero determinar que 100 años es la antigüedad de la necrópolis nos parece una cifra muy alta como apuntábamos más arriba. En cualquier caso, nos parece más aproximado a la realidad la primera acepción del cálculo. Aquí no podemos aplicar el índice de Naroll (58) que esta-

(58) R. Naroll, 1.962, *Floor area and settlement population*, *American Antiquity* 27, 4, pp. 587-589.



bleció, en su estudio etnográfico, al determinar la relación constante entre superficie residencial y habitante, concretando la proporción de un habitante por 10 m<sup>2</sup>. La cifra resultaría muy alta.

## POBLADO DE LA CERCA-LOS LLANOS Y NECROPOLIS DE EL HONGAR, QUINTANAÉLEZ.

### 1. La Cerca, Los Llanos (59)

El yacimiento de Soto de Bureba representa el único poblado del Bronce Final y de la Edad del Hierro excavado en toda la comarca (60) el cual ha dado una amplia y variada información sobre la secuencia cultural y cronológica desde el Bronce Final hasta la época altoimperial en la que siguió ocupado el poblado correspondiente. Se encuentra en la ladera de Los Obarenes en la que se suceden una serie de aterrazamientos, parte de los cuales fueron empleados para la ubicación de estos poblados.

El poblado en toda su extensión ocupa una superficie entre las 12 y las 13 Has.

En el yacimiento se distinguen tres sectores que corresponden a momentos diferentes básicamente: el *Poblado Superior* que ocupa la terraza superior del término La Cerca, el *Poblado Medio* que ocupa la terraza inferior de La Cerca, y el *Poblado Inferior* que ocupa el término de Los Llanos; pero en época celtibérica todo el conjunto está integrado en un mismo núcleo de ocupación como vamos a ver porque los poblados superior e inferior son ocupados desde el Bronce Final, Primer Hierro hasta la época romana.

**POBLADO SUPERIOR:** corresponde al término de La Cerca (terrace superior) que ocupa un pequeño cotorro en la ladera de la montaña. En su sector sur aparecieron restos del basamento de un recinto amurallado de época celtibérica. En el extremo suroriental

---

(59) Parzinger, Sanz, Ruiz Vélez, 1.993, pp. 315-354; Parzinger, Sanz, Ruiz Vélez, 1.998, en prensa; Parzinger, Sanz, 2.000.

(60) Parzinger, Sanz, Ruiz Vélez, 1.993, pp. 315-354; Parzinger, Sanz, Ruiz Vélez, 1.998, en prensa; Parzinger, Sanz, 2.000.

hay un aterrazamiento de forma triangular que parece obra natural pero que dio un resto de muralla mejor conservada y que podría relacionarse con algún modelo de entrada que comunicaba el poblado inferior con el superior. Esa muralla pudo llegar a tener seis metros de anchura en el área norte del poblado. Por el interior también se detectó un pequeño amurallamiento que parecía dividir el poblado en dos sectores, uno oriental y otro occidental.

En La Cerca parecen identificarse cuatro niveles que corresponderían a la muralla celtibérica, a una construcción rectangular de una fase celtibérica antigua, una construcción circular del Primer Hierro y un nivel de derrumbe con cerámica no muy específica y que podrían asignarse al Bronce Final.

La cerámica de esta fase está facturada a mano con decoraciones incisas y excisas además de boquique en las que algunas conservan todavía la pasta blanca incrustada. Son cerámicas típicas de Cogotas I.

**POBLADO MEDIO:** en este sector, que corresponde con una terraza inferior, se detectó un muro de lo que podría ser un recinto distinto de los otros dos. Ocupa unas 2'5 Ha.

**POBLADO INFERIOR:** en el término conocido como Los Llanos que ocupa una de las terrazas aludidas antes con 6 Ha. de extensión. En la parte sur del aterrazamiento, debido a las labores de arada y a la erosión, no han quedado evidencias arqueológicas. Se encontraron fondos de cabaña quizás del Bronce Final y restos de una construcción rectangular del Primer Hierro con tres fases constructivas. Estas estructuras se habían mantenido porque la muralla de época celtibérica había impedido la erosión. Esta muralla sería la segunda del poblado (la primera de época celtibérica también está en el poblado superior) y ha contribuido a la formación del aterrazamiento de Los Llanos. Esa muralla constaba de un basamento de piedra de gran potencia y con muro de adobe, probablemente. Debajo de esta muralla se detectaron restos de un Bronce Final que correspondieron a una doble empalizada con relleno de barro y un foso pero con restos también de poblamiento.

En el sector oriental de Los Llanos es donde se encontró la mayor potencia arqueológica. Aquí se encontraron varios niveles de ocupación.

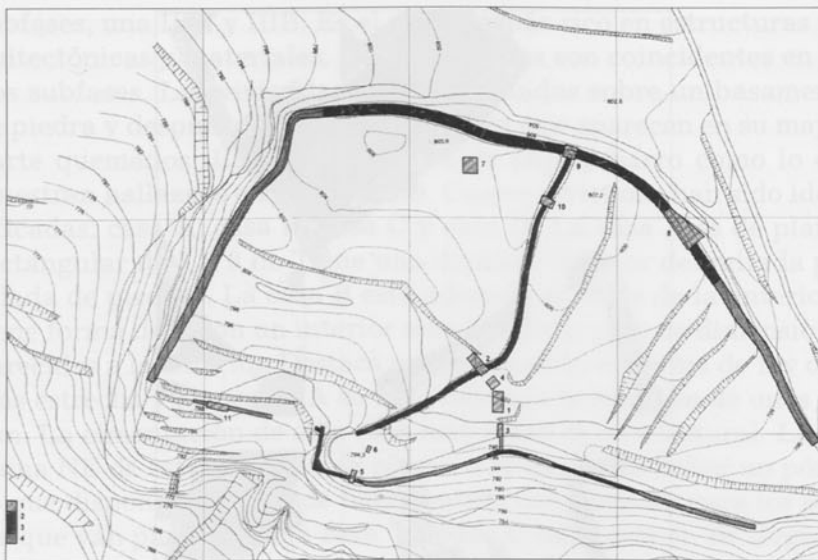


Fig. 5. Extensión del poblado de La Cerca y estructuras defensivas, según Parzinger y Sanz

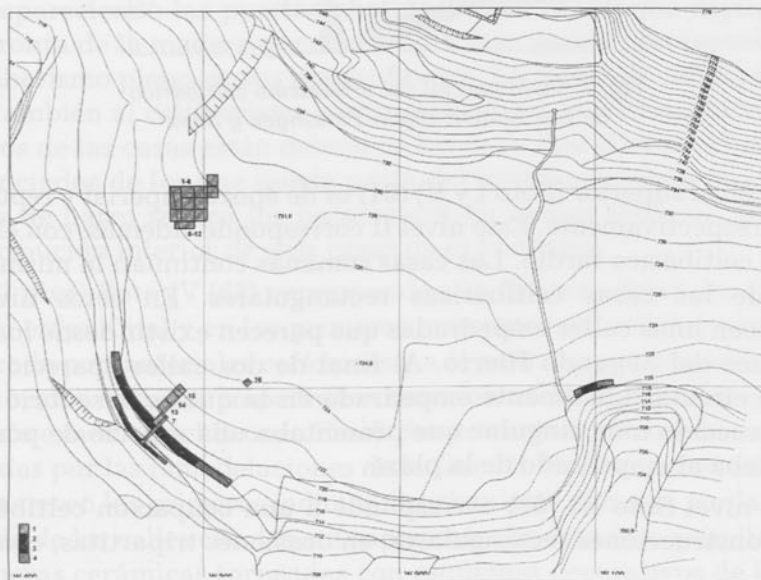


Fig. 6. Poblado celtibérico de los Llanos. Muralla y área de excavación, según Parzinger y Sanz



Fig. 7. Vista parcial del urbanismo celtibérico de Los Llanos, según Parzingen y Sanz

El nivel superior (Soto I y II) (61) es de época imperial y republicana respectivamente. Este nivel II corresponde, además, con el periodo celtibérico tardío. Las casas romanas continúan la misma línea de las casas celtibéricas rectangulares. En estos niveles aparecen unas calles empedradas que parecen existir desde los comienzos del Segundo Hierro. Al final de dos calles apareció una plaza circular igualmente empedrada en la que se descubrió una construcción muy singular que presentaba una especie de pórtico que daba al empedrado de la plaza.

El nivel Soto III (62) corresponde a una ocupación celtibérica con construcciones rectangulares, en ocasiones tripartitas, con dos

(61) Parzinger, Sanz, 2.000, pp. 92-93.

(62) Ibidem, pp. 94-102.

subfases, una IIIA y IIIB. Es el periodo más rico en estructuras arquitectónicas y materiales. Las estructuras son coincidentes en las dos subfases. Las viviendas están levantadas sobre un basamento de piedra y después con madera y adobes que aparecen en su mayor parte quemados. La techumbre era de paja y barro como lo demuestran hallazgos en este sentido. Cuatro viviendas han sido identificadas: casa A, casa B, casa C y casa D. La casa A es de planta rectangular de 7 x 8 m. Tiene una división interior delimitada por hilada de piedras. La casa B está adosada al norte de la anterior y tiene forma de Z con un interior más complejo pero de dimensiones parecidas a la anterior. Destaca una habitación en forma de L y otra más estrecha y alargada. A su lado hay otra habitación de unos 5 x 4 m. La cimentación de esta casa está sobre la roca natural. La esquina NE de esta casa da a la plaza en la que pudo haber un pórtico que disponía de suelo de tierra batida con agujeros para los postes que van paralelos a la casa. La casa C tiene seis m. de largo (la anchura no se sabe porque no se ha excavado). Entre ésta y la casa A discurre la calle que desemboca en la plaza. De la casa D no se pueden saber las dimensiones porque no se han excavado pero descansa sobre la roca natural. La fase IIIA desapareció por un incendio apareciendo las puertas abatidas hacia el interior dejando la impronta de la madera quemada. Esta fase parece corresponder al celtiberismo pleno en sus etapas finales. La fase IIIB correspondería también al celtiberismo pleno pero en sus etapas iniciales. Los muros de las casas están debajo de los de la fase IIIA pero bien diferenciados de los que queda parte del basamento nada más. Una capa de barro separa los basamentos de ambas subfases, pero la distribución interior de esas casas no es la misma.

El nivel Soto IV (63) corresponde a la Primera Edad del Hierro en su etapa final y en los primeros momentos del celtiberismo, registrado por materiales cerámicos y a él podrían corresponder también restos de calles empedradas anteriores a las fases del Segundo Hierro e incluso del Bronce Final. Sus estructuras han sido muy alteradas por las remodelaciones de la fase III. Parece que en esta fase aparecen los primeros indicios de urbanismo definido por la existencia de las calles citadas anteriormente. En esta fase se hallan las primeras cerámicas torneadas con esquemas decorativos de líneas

---

(63) *Ibidem*, p. 102-103.

pintadas muy sencillas como corresponden a la etapa inicial del celtiberismo en los que dominan los vasos globulares de tamaño grande y las formas de mediano tamaño que tienden hacia las formas globulares también (64).

Por debajo aparecen unas construcciones ovales y rectangulares de distintos tamaños correspondientes a un poblado del Primer Hierro; es el Soto V (65) que en algunos casos están justamente debajo de las construcciones celtibéricas. Esta fase se correspondería con la sincrónica de La Cerca. Destaca la casa A de 7 m. de diámetro que se superpone a otra más antigua pero de la misma época, de planta rectangular, (casa B). Hay otra casa, la casa C, rectangular, con un muro de unos 80 cm. de espesor. Las cerámicas son a mano sin decoración pero aparecen algunas con las típicas unguilaciones e incisiones.

Un Soto VI será la empalizada que señalábamos antes con restos de ocupación.

El estudio paleobotánico ha demostrado que el roble es la materia prima autóctona más usada y que podía ser la especie arbórea más corriente en la zona pero que parece haber otras materias vegetales duras que no son de la comarca. Respecto a los cereales son los habituales, trigo, cebada, avena y centeno que se utiliza ya desde el Primer Hierro. Respecto a zooarqueología hemos de destacar que abundan las especies domésticas primando los bóvidos, básicamente la vaca con un 49'8 %, pero aparecen restos de cerdos, ovejas, perros y caballos. Los animales salvajes están poco representados a pesar de ser una zona abundante en bosque, como dijimos más arriba, pero están representados el ciervo, el jabalí, la gamuza, el hurón, el oso, el tejón, la marta común y el conejo. Durante la etapa celtibérica se incorpora el pollo a esa gama de animales y en época romana el burro.

En el pago denomino *La Negrera* (66) se encuentra el basurero del poblado de Los Llanos-La Cerca. Está situado al este del poblado en una vaguada a nivel inferior y al oeste de la necrópolis. Ocu-

(64) Parzinger, Sanz, Ruiz Vélez, 1.998, en prensa.

(65) Ibidem, p. 103.

(66) J.A. Abásolo, I. Ruiz Vélez, 1.979, *Un importante yacimiento de la segunda Edad del Hierro en la Bureba. El castro de Soto (Prov. de Burgos)*, Kobie 9, Bilbao, pp. 103-119.



pa una tierra de labor con una pendiente importante. La denominación del término hace alusión a la cantidad de materia orgánica producto de los desechos. Numerosos fragmentos aparecen en superficie los cuales nos habla de producciones a mano y una gama de formas celtibéricas tanto del celtiberismo pleno como tardío. Junto a estos materiales aparecen mangos de hoz, cuchillos, bolas de barro, huesos. Es decir, el repertorio típico de un basurero. La extensión del yacimiento es aproximadamente de unos 50 m. por 20, determinados por la propia vaguada. Quizás la longitud de 50 m. deba ser menos porque al ser una acusada pendiente muchos materiales han sido arrastradas por la acción del arado.

## 2. Necrópolis de El Hongar.

La necrópolis se encuentra ocupando un rellano determinado por la erosión diferencial que al este y al oeste, debido a unos arroyos han dejado en resalte un sector horizontal que tiene una anchura, este-oeste de unos 100 m. frente a las medidas norte sur que coinciden con las faldas de los Obarenes y que alcanza los 150 m. determinando una superficie de aproximadamente 15.000 m<sup>2</sup>; es decir, una Ha. y media.

Es una superficie aterrizada cuya mayor longitud coincide con el eje norte-sur que corresponde a la ladera de las montañas que ha permitido su aterrızamiento por las coladas de soliflucción determinando rellanos que han sido tajados por los arroyos anaclinales. Es decir, por el norte el lugar arranca de las faldas de las montañas de los Obarenes; por el este hay un vaguada pronunciada coincidiendo con un cauce de arroyo, al igual que por el oeste. Por el sur la pendiente se reduce progresivamente y ha sido utilizada como lugar de enterramientos. En la vaguada que discurre, a una menor altitud, por el oeste coincide con los yacimientos romanos y medievales de La Tipla y Hortiguero.

Esta superficie aterrizada, por el sur, no corta verticalmente sino que se va reduciendo progresivamente en suave pendiente que ha sido utilizada también como recinto de la necrópolis. Incluso estamos en condiciones de afirmar que los materiales más recientes ocupan este sector como queriendo indicar que la necrópolis se ha ido desplazando hacia ese sector progresivamente. Al menos eso pa-

rece ser la conclusión de los materiales que se han conseguido de esta necrópolis.

La mayor superficie se encuentra en explotación actualmente quitando algunos sectores que han dejado de serlo recientemente. Otras áreas se encontraban en barbecho.

Los materiales a los que nos vamos a referir son de doble naturaleza porque además de los que se han recogido en diversas etapas y recuperado para el Museo de Burgos. Por otro lado, vamos a distinguir tres sectores en la necrópolis porque la naturaleza de esos hallazgos y su localización en la necrópolis parecen indicarnos una relación directa entre sector de aparición y cronología relativa. Son los sector norte, centro y el sur.

En el sector norte, que corresponde con la mitad norte de la superficie amesetada, se recogieron algunos fragmentos de *terra sigillata*, teja curva, fragmentos de *dolia* y cerámica común romana. Es una superficie muy pequeña y no es descartable que los materiales procedan de unas condiciones de arrastre de áreas superiores debidas a la erosión. Es probable que procedan del yacimiento romano que se encuentra en las faldas de los Obarenes. En este caso serían elementos intrusivos en un yacimiento que es típicamente indígena del segundo Hierro.

Toda la parte central (parte sur de la zona amesetada) de la supuesta necrópolis está formada por dos tierras de labor. De aquí proceden parte de los materiales importantes; pero, además, en este sector se han encontrado fragmentos de huesos, muy fragmentados, calcinados por el color blancuzco que presentan producto de la cremación. En la parcela más al norte, hacia el oeste, parece adivinarse una superficie en la que la tierra presenta un color negruzco entre la que aparecen fragmentos de huesos y que podría corresponder al *ustrinum*, pero esto se plantea con muchas reservas. El hecho de aparecer varios fragmentos de huesos calcinados por la superficie de esas tierras es realmente indicador de que realmente se encuentra la necrópolis, corroborado por los materiales que nos han dicho que proceden de este lugar.

Por las linderas de las fincas, y a veces en medio de ellas, hay amontonamientos de piedras procedentes de las labores de arada. Hemos intentado identificar ente ellas la presencia de alguna estela anepígrafa pero, de momento, creemos que ninguna de ellas puede presentar estas características.

En el tercer sector, que corresponde con la ladera sur, se interrumpe la superficie amesetada y se inicia una suave pendiente que también está en explotación agrícola; una tierra de barbecho, otra perdida sin explotación y otra que está sembrada de trigo. Por esa ladera se continúa la necrópolis y a lo largo de ella, en una superficie de menos de media hectárea hemos encontrado algún fragmento de cerámica a mano, de pasta de color negro, superficie alisada y decoración de líneas incisas. De este lugar es de donde proceden unos materiales interesantes, según las noticias que hemos podido recoger. Según esta información, podemos asegurar que este sector corresponde a los momentos más avanzados de la necrópolis. Dicho de otra manera, la necrópolis empezó a ocuparse por la superficie amesetada desbordando sus límites por la suave ladera sur que es de donde proceden los materiales que describiremos luego.

#### POBLADO DE EL ALTO DE RODILLA Y NECROPOLIS DE FUENTE BEZA, MONASTERIO DE RODILLA.

##### 1. Poblado de El Alto de Rodilla.

Prácticamente todos los poblados de la segunda Edad del Hierro conocidos en la Bureba se encuentran sobre otro de la primera, ubicados en el mismo emplazamiento. Este hecho es evidente en el único en el que se han realizado excavaciones arqueológicas: el poblado de La Cerca-Los Llanos en Soto de Bureba (67) en el que desde el Bronce Final hasta la romanización se sucede el hábitat sin interrupción. Por otro lado, el ejemplo de Monasterio de Rodilla aparecía como el único en el que ambos emplazamientos no coincidían a raíz del descubrimiento del yacimiento de El Cerro del Castillo en el que Campillo (68) descubrió un importante poblado sobre una pla-

(67) H. Parzinger, R. Sanz, I. Ruiz Vélez, 1993, *Die deutsch-spanischen Ausgrabungen in der Bureba (Prov. Burgos)*, Germania 71, 2, 315-354; H. Parzinger, R. Sanz, 2000, *Das Castro von Soto de Bureba. Archäologische und historische Forschungen zur Bureba in vorrömischer und römischer Zeit*, Deutsches Archäologisches Institut, Rahden/Westf., pp. 75-131.

(68) J. Campillo, 1985-86, *Localización de la ciudad prerromana de Tritium Autrignonum*, Kobie XV, Bilbao, pp. 223-228.

taforma caliza de proporciones alargadas y estrechas. Tenía doble muralla y se identifican estructuras tumulares fuera, constituyendo la necrópolis. Esta separación de emplazamiento la mantiene Sacristán (69); pero recientemente, el descubrimiento de la necrópolis a la que hacemos referencia en este trabajo demuestra que había otro poblado de la primera Edad del Hierro en el que luego será importante *oppidum* de la segunda Edad del Hierro y significada ciudad romana, mansión de la Vía Aquitana (70), *Tritium Autrigonum*.

El emplazamiento de este poblado se conoce con el nombre de *Alto de Rodilla* que se encuentra entre Monasterio y Fresno, ambos apellidados de Rodilla. Este emplazamiento es conocido por los importantes hallazgos arqueológicos pero ya se sabía de él a raíz de las coincidencias en las distancias entre las mansiones de Virovesca y Tritium y que ya intuyó el P. Flórez. El emplazamiento está constituido por un cerro en lo más alto del páramo. Este cerro (1.012 m.s.n.m.) es la culminación de una plataforma que rodea dicho cerro, la cual está demarcada por profundos tajos debidos a la erosión. El cerro y una parte de esa plataforma que rodea el cerro son ocupados durante la época del segundo Hierro y la romana llegando a alcanzar en este segundo momento una superficie de hasta 70 Ha. según Sacristán (71), espacio que nos parece desmesurado pues pensamos que pudo estar en torno a las 40 Ha.

Todas las superficies son tierras de cultivo. Dos arroyos discurren por los lados a unos 500 m. en sentido sur-norte. Aunque aludimos a 40 Ha., incluso algunos señalan 55 Ha. (72), el espacio urbano de la antigua ciudad está en torno a las 10 ha., según nuestro criterio. Según Passini (73) con la fotografía aérea pueden identificarse estructuras urbanas en este emplazamiento correspondiendo a la etapa romana. En superficie, a consecuencia de las labores de arada, aparece mucha teja, sigillata altoimperial y bajoimperial (Drag.36,

(69) J.D. Sacristán, 1998, *La Edad del Hierro en la provincia de Burgos*, I Congreso de Arqueología Burgalesa, Burgos, en prensa.

(70) J.A. Abásolo, 1975, *Comunicaciones de la época romana en la provincia de Burgos*, Burgos, pp. 85-88.

(71) J.D. Sacristán, 1998, *La Edad del Hierro en la provincia de Burgos*, ob. cit., en prensa.

(72) Catálogo de Yacimientos de la Delegación Territorial de Cultura de Burgos.

(73) J. Passini, 1987, *El conjunto urbano de Tritium Autrigonum*, Gerión 5, pp. 281-287.

29/37 y 4 o 5), y en el borde sur-este de la meseta se recogen en superficie teselas, algunas de ellas vidriadas de color azul y verde. Este yacimiento era muy conocido y estudiado por diversos autores como Abásolo (74) y Alonso Pascual (75). Los materiales arqueológicos más frecuentes son los de época celtibérica y romana. De la primera están representados los repertorios formales y decorativos de época clásica o plena y tardía; como en la romana con cerámicas altoimperiales y del Bajo Imperio. Un hallazgo importante fue el conjunto de collares de plata procedentes, quizás, de una ocultación de época sertoriana (76). Corresponde, también, con un despoblado medieval citado por Madoz.

### La necrópolis de Fuente Beza.

El espacio físico que ocupa la necrópolis es un pequeño espigón orientado hacia el SE de la superficie amesetada ligeramente más elevada que la del yacimiento que es donde se encuentra la mayor parte del poblado. Es un espacio más o menos rectangular, de unos 250 m. de largo por 30 de ancho; es decir, una superficie de 0,7 ha. Por el lado norte discurre un camino que marca el límite por ese lado. Por los otros es la propia superficie amesetada la que define los límites del yacimiento aunque queda por determinar si se ampliaba por las laderas, lo cual no sería un fenómeno extraño pues es frecuente en este tipo de yacimientos una vez saturada de enterramientos la superficie original.

Desde el punto de vista morfológico presenta unos rasgos que son relativamente comunes a este tipo de yacimientos en el área celtibérica o más genéricamente de la Segunda Edad del Hierro. Es decir, está en un lugar elevado. Por otra parte, es indudable que hay

---

(74) J.A. Abásolo, 1975, *Comunicaciones de la época romana en la provincia de Burgos*, Burgos pp. 75, 86-88, 132 y 207; idem, *Las vías romanas de Clunia*, Excavaciones de Clunia I, Burgos, p. 36; idem, *Época romana*, en *Historia de Burgos I. Edad Antigua*, Burgos, pp. 316-317 y 336; J.A. Abásolo, J.M. Alonso, F. Sainz, 1982, *Nuevas inscripciones romanas procedentes de Briongos y Monasterio de Rodilla*, pp. 163-164.

(75) J.M. Alonso Pascual, 1972-73, *Elementos romanos en la Antigua Tritium*, *Zephyrus XXIII-XXIV*, Salamanca, pp. 209-224.

(76) B. Castillo, 1996, *Los torques de plata de Monasterio de Rodilla*, *AEArq.* 69, Madrid, pp. 227-238.



una relación visual entre el espacio de la necrópolis y el yacimiento o poblado que parece estar en el pago denominado “*Alto de Rodilla*”, espacio ocupado posteriormente por el asentamiento romano; amén de los sectores más llanos del sur de dicho cerro. Otro rasgo de este tipo de yacimientos y que también es frecuente en toda la Edad del Hierro es que se encuentra cerca de lugares con agua. En este caso, cerca del asentamiento arranca un arroyo, el Arroyo del Hoyo, pues está demostrado por recientes estudios la importancia del agua en los ritos funerarios de este periodo.

En consecuencia, los aspectos físicos externos del emplazamiento encajan perfectamente en la tipología funeraria de su naturaleza. Pero esa naturaleza se ve afianzada por los restos materiales que se han recogido en ella. La lista de materiales que se expone más adelante proceden de una cesión al autor del informe el cual los llevará en fechas próximas al Museo de Burgos para ser depositados. Por otro lado, otros materiales proceden de una prospección superficial y breve ante el conocimiento de que iba a ser instalada una serie de generadores eólicos.

Esta necrópolis pertenece a la primera Edad del Hierro, quizás a sus momentos finales. Más extensa sería la correspondiente al poblado celtibérico, pero todavía no se ha descubierto. En consecuencia, nada podemos decir sobre este asunto.

### POBLADO DE RAUDA, ROA DE DUERO Y SUS POSIBLES NECROPOLIS.

#### **El poblado y la ciudad de Rauda.**

El *oppidum* de *Rauda* se encuentra en el cerro, sobre el río Duero, en el que se asienta la actual Roa de Duero. El núcleo contemporáneo ocupa la misma extensión que el poblado prerromano. Este yacimiento es bien conocido gracias a los trabajos sistemáticos llevados en él por J.D. Sacristán (77) con la difícil tarea de que los

---

(77) J.D. Sacristán de Lama, 1.976, *La población celtibero-romana de Rauda*, Memoria de Licenciatura mecanografiada, Barcelona; idem, 1.984a, *Rauda (Roa, Burgos). Una población e la Edad del Hierro en el sector oriental de la cuenca media del Duero*, Tesis Doctoral mecanografiada, Valladolid; idem, 1.984b, *Sobre la exis-*



trabajos de excavación han tenido carácter de urgencia porque la población actual está justamente encima de la ocupación celtibérica y aquellos han tenido que hacerse en función de remodelaciones arquitectónicas actuales.

El cerro ha sido ocupado durante toda la Edad del Hierro y en el celtiberismo tardío afectaba a toda la superficie, con un total de 18 ha. Por el este del cerro discurre el río Duero y por el oeste había una laguna o superficie pantanosa que ocupa el actual parque de La Cava. Por otra parte, según Sacristán (78), parece que toda la superficie fue habitada, con los correspondientes espacios abiertos, con una densidad grande respecto a otros yacimiento coetáneos como Simancas o El Soto de Medinilla. No se han encontrado evidencias de la muralla pero debía discurrir por el perímetro del altozano. La muralla medieval, de la que se conserva algo, debió tener el mismo trazado. Pero por alguna circunstancia, el perímetro del cerro quedó pequeño y por el lado norte (junto a los basureros), en unas terrazas, se amplió el espacio urbano porque aparecen muros de adobe. Incluso algunos pequeños cerros que hay próximos también han dado cerámicas celtibéricas. Quizás tuvieron la función de vigía (79). También se encuentra en el exterior de la muralla el alfar, al este al otro lado del río Duero.

Respecto al urbanismo, poco podemos decir por la peculiar asociación castro-población actual. Se han recogido evidencias del sistema constructivo (80) a base de adobes con enlucidos de barro y pintura blanca; no se constata el uso de piedra para los muros; existencia de sótanos e incluso basureros domésticos; pero no hay indicios de urbanismo ni de plantas completas de viviendas.

La existencia de varios basureros, grandes y con abundante material es un argumento a favor de que la población celtibérica de Rauda debió ser grande. Al sur del poblado hay dos basureros, *El Palacio* (nº 2 del plano) que se encuentra en la ladera y *Las Tenerías*

---

tencia de una fase cultural de Cogotas IIa en la cuenca media del Duero, Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte, Salamanca; idem, 1.986, *La Edad del Hierro en el valle medio del Duero. Rauda (Roa, Burgos)*, Valladolid.

(78) J.D. Sacristán, 1.986, *La Edad del Hierro en el valle medio del Duero. Rauda (Roa, Burgos)*, ob. cit. P. 144.

(79) Ibidem, p. 146.

(80) Ibidem, p. 147.

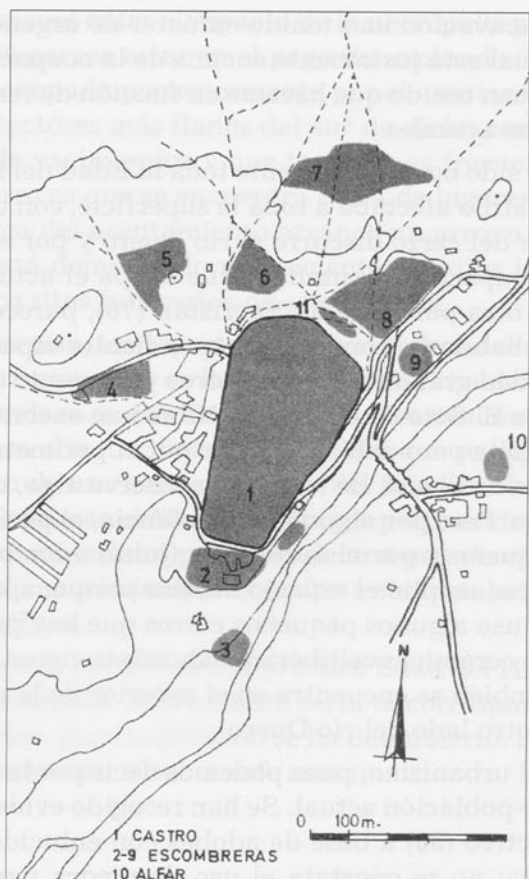


Fig. 8. Plano del poblado de Rauda y ubicación de los basureros, según Sacristán.

(n° 3) en la base del cerro junto al Duero. Al noroeste hay otros dos basureros también con abundante material *La Loma* (n° 4) y *Cruz de San Pelayo* (n° 5). En el lado norte hay cuatro basureros, dos de ellos de los más grandes de todo el conjunto: *Fuente Nueva* (n° 6), *Entrecaminos* (n° 7), *Eras de San Blas y de la Nevera* (n° 8) y *San Antón* (n° 9). Los más importantes son los de Tenerías, *La Loma*, *Cruz de San Pelayo* y *Entrecaminos*. El basurero de *El Palacio* podría asociarse a una necrópolis destruida, según Sacristán. Los materiales que parecen en todos ellos son de plena época celtibérica y tardía. En las Tenerías parecen dominar los perfiles de plena época llamados de “pa-

lo de golf" y en el de Cruz de San Pelayo las formas denominadas "Rauda B", producciones locales a torno de pasta oscura aparecidas aquí y con difusión en otros yacimientos burgaleses.

Con estos parámetros: 18 ha., densidad interna grande según Sacristán, y cuantiosos basureros con abundantes materiales, hemos de deducir que la población de *Rauda* debió ser importante; quizás tan importante como la de Numancia y Tiermes. Si Jimeno y Tabernero (81) asignan 2.000 habitantes a Numancia, cifra que les parece excesiva a Álvarez-Sanchís y Ruiz Zapatero (82) que la rebajan a 1.500 para una superficie de 10'7 ha. (6'48 quitando muralla y espacios comunes), para *Rauda* hemos de pensar una cifra parecida. Quizás resulte excesiva pero nos parece muy poco el número de habitantes para las *comunidades grandes*, de la tipología de Álvarez-Sanchís y Ruiz Zapatero (83), con 400-600 habitantes. A nuestro favor está el hecho de que los núcleos de población de esa época en el sur de la provincia de Burgos están muy separados unos de otros. Para el Raso de Candeleda, estos dos autores asignan 400-500 habitantes para una superficie de 20 ha. frente a los 3.000 habitantes que da el excavador del yacimiento (84).

### Las posibles necrópolis de *Rauda*.

Sacristán (85) habla de la posibilidad de varias necrópolis para una población importante como Roa. Una de ellas es la que se encontraba en El Palacio, lugar del primer basurero citado. Esta necrópolis aparece documentada a principios del XX (86) cuando se traslada tierra de El Palacio a la hondonada de La Cava para desecar esa zona pantanosa. El padre Naval habla de "hermosas vasijas

(81) A. Jimeno, C. Tabernero, 1.996, *Origen de Numancia y su evolución urbana*, Complutum Extra 6 (1), Madrid, pp. 429-431.

(82) J.R. Álvarez-Sanchís, G. Ruiz Zapatero, 2.001, *Cementerios y asentamientos: bases para una demografía arqueológica de la Meseta en la Edad del Hierro*, ob. cit., p. 69.

(83) Ibidem, p. 70.

(84) F. Fernández Gómez, 1.986, *Excavaciones arqueológicas en El Raso de Candeleda (I-II)*, Institución Gran Duque de Alaba, Ávila, pp. 949-950.

(85) J.D. Sacristán, 1.986, *La Edad del Hierro en el valle medio del Duero. Rauda (Roa, Burgos)*, ob. cit., pp. 154-155.

(86) F. Naval, 1.908, *Ara legionaria de Júpiter Vengador*, BRAH 52, pp. 451-453.

y lacrimatorios de vidrio irisado". Más tarde Ribera Manescau (87) habla de vasijas procedentes de El Palacio. Esta necrópolis es, por lo tanto de época romana y ahora no interesa.

Quizás, en opinión de Sacristán, algunos basureros citados ocultan alguna de las demás necrópolis; pero es sólo una suposición.

#### POBLADOS DE TRASCASTRO Y ALTO DE SAN PEDRO Y NECROPOLIS DE EL PRADILLO EN PINILLA TRASMONTE.

##### **Poblados de Trascastro y San Pedro.**

El primer poblado es un pequeño cerro de una media hectárea en el que se recogen restos de un hábitat de la primera Edad del Hierro; incluso por la ladera pero porque han sido arrastrados. El segundo poblado, *San Pedro*, es una gran superficie amesetada, ligeramente alargada, remate del páramo con una extensión de 17'3 ha. La muralla, situada al este, aísla el emplazamiento y presenta una estructura compleja ya que tiene muralla, foso y antemuralla o barbacana. Por el interior parece adivinarse una división con otro muro, quizás separación funcional como en otros poblados. Se realizaron excavaciones arqueológicas en un sector del poblado y en la muralla, pero no se han publicado los resultados. Sí es seguro que durante la primera Edad del Hierro también se ocupó toda esta superficie, como probablemente en la segunda. No sabemos si había indicios de urbanismo lo cual podría establecer algún tipo de aproximación sobre la densidad humana del poblado. Se constató la presencia de un incendio que acabó con el núcleo humano no volviéndose a ocupar después. Para este hecho se dan unas fechas o bien de la época de Sertorio o bien épocas posteriores como la rebelión indígena del 56 o las campañas de Metelo Nepote.

Con estos datos no se pueden establecer conclusiones demográficas pues no hay indicios de urbanismo pero la extensión del poblado es importante y está dentro de las características comunes de la zona.

---

(87) S. Ribera Manescau, 1.954-55, NAHisp. III-IV, p. 311.

### Necrópolis de El Pradillo.

En dicho término parecen encontrarse las dos necrópolis, de la primera y de la segunda Edad del Hierro correspondiendo a sendos poblados. Se han realizado excavaciones arqueológicas (88) intentando definir el perímetro pero se han encontrado escasas tumbas. Se encuentran a un km. al oeste del Alto de San Pedro. El río Esgueva discurre por el lado norte y parte de la necrópolis se encuentra sobre una pequeña elevación en la vega del río. La extensión total del yacimiento es de 3 ha. En la zona sur (sector 1) se encontró una mancha de cenizas de unos 20 m<sup>2</sup>. con fragmentos de cerámica celtibérica y pequeñas piezas de bronce quemadas y deformadas. Pudo ser el *ustrinum*. Los otros sectores excavados están al norte y noreste donde se encontraron restos de época celtibérica, probablemente tardía, e incluso de época republicana. En el sector 4 aparecieron objetos de la primera Edad del Hierro (vasos típicos, una fíbula de doble resorte, fíbula de pie vuelto con botón) junto a tumbas celtibéricas. En los sectores 2 y 3 aparecieron dos tumbas celtibéricas, en el 4 once tumbas, en el 5 y 6 algunas manchas porque estaban muy destruidos por el arado. Los tres elementos del ajuar de carácter recurrente son las jarras de tipo numantino de boca trilobulada con ojos y prótomos de caballo pintados, las navajas de afeitar y las pinzas de depilar. Aunque pueden ser tumbas desde el siglo III, puede decirse que corresponden a la primera mitad del siglo I o quizás, incluso, a época republicana (segunda mitad del siglo I a.C.).

Aunque se han excavado pocas tumbas, en estos momentos se siguen realizando excavaciones arqueológicas y siguen identificándose otras más. Da la impresión de que está ubicada la necrópolis de época celtibérica, aunque las labores sistemáticas de arado han destruido muchas sepulturas. Pero las tumbas que de momento se conocen no parecen manifestar mucha densidad a diferencia de otras necrópolis del género en las que las tumbas están muy juntas las unas a las otras.

---

(88) J. Moreda, J. Nuño, 1.990, *Avance al estudio de la necrópolis de la Edad del Hierro de "El Pradillo", Pinilla Trasmonte (Burgos), Necrópolis Celtibéricas*. II Simposio sobre los celtíberos, Zaragoza, pp. 171-182; I. Ruiz Vélez, 2.001, *El ritual funerario en las necrópolis burgalesas de la Edad del Hierro*, Burgos, pp. 105-112.

Necrópolis	Periodo (Siglo)					
	VI	V	IV	III	II	I
La Polera		■				
Lara de los Infantes	■					
Villamorón			■			
Miraveche			■			
Villanueva de Tera				■		
Pinilla Trasmonte	■				■	
Miranda de Ebro			■			
Soto de Bureba		■				
Monasterio de Rodilla	■					

Fig. 9. Principales necrópolis burgalesas y su cronología

### CONSIDERACIONES FINALES.

Partimos de la premisa de que las conclusiones a las que llegamos son poco firmes en cuanto que las excavaciones realizadas en esta área son escasas y en algunos casos parciales; por lo tanto las fuentes de información son limitadas. Por ello los dos criterios que hemos manejado han sido la extensión de los yacimientos y la analogía con otros poblados de las mismas fechas en los que los conocimientos son más concretos.

El punto de partida quizás deba estar en las recientes apreciaciones de Almagro (89) en un interesante trabajo sobre la población de la Celtiberica. Bien conocida la extensión de la Celtiberia (90),

(89) M. Almagro Gorbea, 2.001, *Aproximaciones a la demografía de la Celtiberia*, en: Berrocal, Ph. Gardes, "Entre celtas e iberos. Las poblaciones protohistóricas de las Galias e Hispania, Madrid, pp. 45-60, particularmente p. 51.

(90) A.J. Lorrio, 2.000, *Grupos culturales y etnias de la Celtiberia*, Cuadernos de Arqueología 8, Universidad de Navarra, pp. 99-179.



Almagro señala que tuvo una extensión de 45.000 km<sup>2</sup> y una población que sería de 250.000 individuos si la densidad hubiese sido de 5/6 personas por km<sup>2</sup>.; pero pudo llegar a 350/450.000 si la densidad hubiese sido de 8/10 h./km<sup>2</sup>. Según dicho autor, esta última cifra estarían más cerca de la realidad porque las fuentes clásicas (sobre todo Plinio) hablan de aspectos que tienden a aumentar esa población. En dicho trabajo se hace una importante clasificación de las ciudades por su extensión y su población potencial; quizás un poco exagerada cuando se habla de las grandes ciudades (más de 50 ha.) cuando las infraestructuras de la época y el nivel de desarrollo tecnológico no podía soportar densidades tan grandes.

Aunque estas tierras no pertenecieron a la Celtiberia, sí estaban en su frontera septentrional y se dejó notar mucho la influencia de esa cultura que llegó desde el alto valle del Ebro, pero sobre todo de la Meseta.

Respecto a los asentamientos burgaleses de la primera Edad del Hierro, que llamamos *castros de altura* porque están por encima de los 1.100 m. de altura, hemos distinguido tres zonas: las Montañas del Norte (cántabros), las Loras (cántabros) y las Sierras de La Demanda y Cervera (arévacos) (91). Vamos a acercarnos a su población mediante una fórmula sencilla teniendo en cuenta la extensión del territorio, el número de poblados y la aplicación de dos criterios de Álvarez-Sanchís y Ruiz Zapatero (92): Treinta habitantes para poblados pequeños y 100 para el arranque de poblados grandes.

En *Las Loras*, con una extensión de 2.100 km<sup>2</sup>, se conocen 28 poblados; aplicando el primer criterio de los 30 habitantes nos sale una densidad de 0'4 h./km<sup>2</sup>. y una población de 840 individuos; si aplicamos el criterio 300 habitantes, sale una densidad de 1'3 h./km<sup>2</sup>. y una población de 2.730. Para las *Montañas de Norte de la provincia*, de una extensión de 1.700 km<sup>2</sup>, con el índice 30, nos sale una densidad de 0'6 h./km<sup>2</sup> y una población de 1.020 personas; con

---

(91) Recientemente se ha querido asentar en el alto valle del Arlanza el solar de los Pelendones: M.V. Ocejo, 1.991, *La situación geográfica de los pelendones, según Claudio Ptolomeo*, en F. Burillo, Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los celtiberos, Zaragoza, pp. 477-493, identificando el *oppidum* de Lara de los Infantes cono *Augustobriga* o *Nova Augusta*.

(92) J.R. Álvarez-Sanchís, G. Ruiz Zapatero, 2.001, *Cementerios y asentamientos: bases para una demografía arqueológica de la Meseta en la Edad del Hierro*, ob. cit., p. 70.

el índice 100, una densidad de 2'6 h./km<sup>2</sup>. y una población de 4.520 personas. En las *Montañas del Sistema Ibérico (Demanda y Cervera)*, con 1.200 km<sup>2</sup>., si aplicamos el índice 30 nos sale 0'4 h./km<sup>2</sup>. y una población de 480 h.; si aplicamos el índice 100, 1'5 de densidad y 1.800 personas. Quizás, con el segundo criterio, las cifras se aproximen más a la realidad aunque estos poblados debieron estar poco ocupados para unas poblaciones con cierto carácter trasterminate.

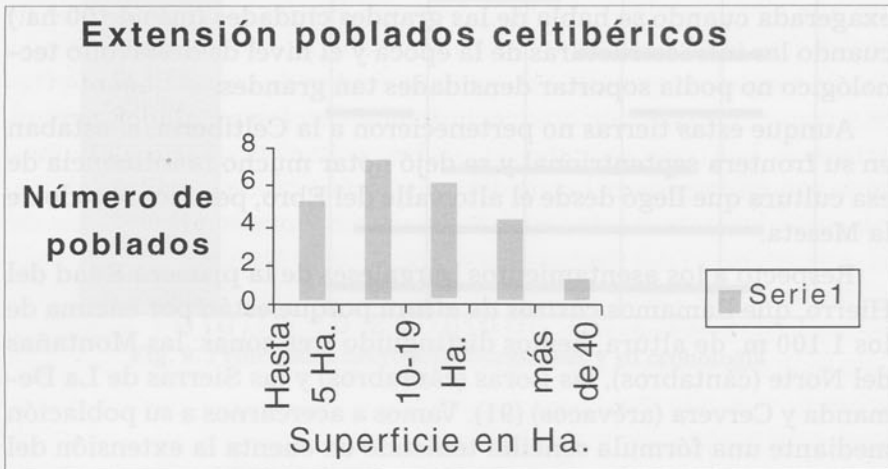


Fig. 10. Extensión de los poblados celtibéricos burgaleses

Los poblados de la segunda Edad del Hierro plantean otros problemas porque la densidad de yacimientos es menor, por ubicarse en tierras de aluvión manifestándose una mayor concentración de la población, como ya señalamos más arriba, con un desarrollo protourbano y netamente urbano en los momentos finales del indigenismo, etc.

*La Bureba*, con 600 km<sup>2</sup>., con 20 castros y el índice 200, tenemos una densidad de 6'6 h./km<sup>2</sup>. y una población de 3.960 personas; con el índice 300, nos sale una densidad de 10 h./km<sup>2</sup>. y una población de 6.000 individuos. Esta comarca presentan una peculiaridad respecto a la disposición de su poblamiento: de una manera periférica en asentamientos de mediana altura y una extensión más bien pequeña respecto a los *oppida* típicamente celtibéricos. Los *valles del Arlanza y Arlanzón* presentan una extensión de 3.600 km<sup>2</sup>. Con el

criterio 200 sale una densidad de 0'8 k./km<sup>2</sup>. y una población de 2.880 personas; con el criterio 300, una densidad de 1'2 h./km<sup>2</sup>., y una población de 4.320. En las *riberas del Duero*, con 2.400 km<sup>2</sup>., y el índice 200, sale una densidad de 0'5 y 1.200 personas; con el índice 300, sale una densidad de 0'8 y 1.920 habitantes. En este caso, se puede acercar más a la realidad el índice 300, lo cual unido a aquellos poblados de las zonas montañosas y los que continuaron poblados con los celtibéricos en la periferia sur de las Loras (Peña Amaya, Ulaña, La Polera), podríamos pensar para el conjunto total de esta provincia, unos 21.000 habitantes; quizás algunos más si somos tan optimistas como otros autores, lo cual sería perfectamente viable. Estas cifras encajan perfectamente con las señalados por Almagro para el conjunto de la Celtiberia. Por otra parte, descubrimos que La Bureba es la comarca más poblada, con una reiteración de poblados importantes en esa periferia ocupacional.

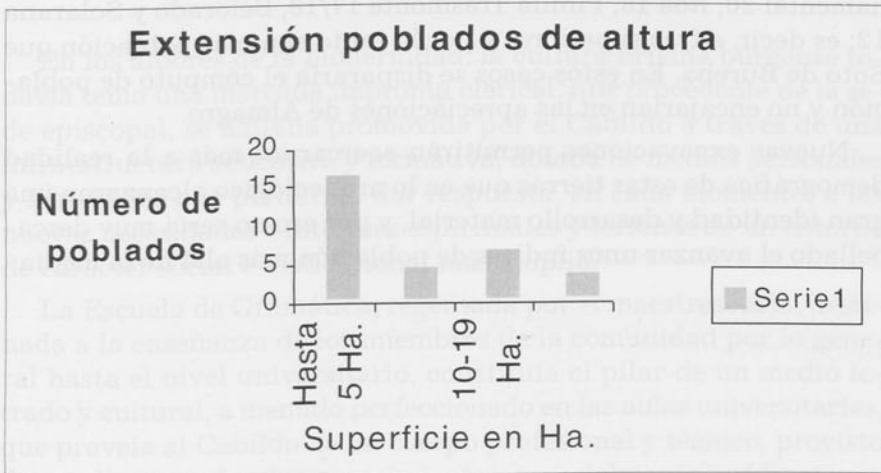


Fig. 11. Extensión de los poblados de altura (primera Edad del Hierro)

Estos datos, que calificamos de moderadamente bajos, contrastan con otro que en principio parece más objetivo porque se aplica al único poblado excavado: La Cerca-Los Llanos de Soto de Bureba. Se aplica con todas las reservas porque no sabemos la densidad urbana de todo el poblado, los espacios vacíos, los espacios públicos y las diferencias de densidad urbana dentro del poblado. Sin embar-

go algunos datos nos pueden aproximar a la realidad. Los dos emplazamientos de la posible *Vindeleia*, La Cerca y Los Llanos, tienen una extensión de 12 ha.; presenta un urbanismo netamente definido y la extensión media de las casas puede estar en los 56 m<sup>2</sup> (93). Eliminamos el 60 % de la extensión por su uso público o responder a vacíos urbanos, con lo cual nos quedan 7'2 ha. útiles para el poblamiento de la ciudad. Si pensamos que la mitad de esa cantidad es empleada para las calles, nos quedan realmente 3'6 ha. que, en función de las dimensiones de las casas, resultaría que en Soto de Bureba había 643 casas ocupando 36.000 m<sup>2</sup>. Aplicando el criterio 5 personas por vivienda, la población de Soto de Bureba sería de 2.015 habitantes.

De La Bureba, el único poblado que supera esas cifras en cuanto a extensión es El Alto de Rodilla en Monasterio de Rodilla con 40 ha, aunque algunos, como dijimos, hablan de 70. Tardajos tiene 40 ha., Olmillos de Sasamón 26, Villavieja de Muñó 20, Melgar de Fernamental 20, Roa 18, Pinilla Trasmonte 17/18, Belorado y Solarana 12; es decir, cifras superiores y por lo tanto con más población que Soto de Bureba. En estos casos se dispararía el cómputo de población y no encajarían en las apreciaciones de Almagro.

Nuevas excavaciones permitirán acercarnos más a la realidad demográfica de estas tierras que en lo arqueológico alcanzaron una gran identidad y desarrollo material, y por eso no sería muy desca- bellado el avanzar unos índices de población más allá de la media.

---

(93) Seguiremos, en parte, el criterio de análisis de Jimeno y Tabernero para Numancia (ob. cit.), salvando las peculiaridades.